

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Parece ser que en el Consejo de ministros que se celebre mañana se planteará el asunto de los gobernadores civiles

Continúan sin ser descubiertos los autores del robo de la Catedral de Pamplona.-Otras noticias de Madrid y de provincias

IMPRESIONES DESDE MADRID

Hoy comienza la conferencia tripartita encargada de ver si se encuentra medio de resolver pacíficamente las diferencias italo-inglesas.

Se trata, por parte de la Gran Bretaña, de reducir el espíritu belioso despertado en el "duce" y de salvar la Sociedad de Naciones, puesta en trance fatal por la actitud de Italia.

Francia hubiese querido, en esta ocasión, actuar de Pilatos. Se lo vedará, probablemente. La actitud resuelta de la Gran Bretaña que le hará optar entre el vado y el puente.

La amenaza británica puede ser fatal para Francia y aún para Europa.

Londres pone el fantasma alemán ante nuestros vecinos y, naturalmente, ante Italia.

El caso belli pudiera ser algo decisivo en el devenir de ambas potencias.

Oficialmente declara Italia que ya tiene un millón de hombres sobre las armas y oficialmente sabe que el Gobierno de Roma calcula, para dominar a Abisinia necesario un mínimo de tiempo de cuatro años.

Se hace entrever que no bastaría ese plazo, aun en el caso más favorable. Los abisinios son gentes aguerridas y valientes y luchan en su propio territorio, contando como auxiliares eficaces, con el clima y las enfermedades allí endémicas.

Los Gobiernos de la Gran Bretaña y de Francia están ya advertidos de que la ruptura de hostilidades entre Italia y Abisinia pudiera tener como consecuencia un movimiento de las masas de color, que pusiera en peligro sus dos grandes imperios coloniales.

El hecho de que el Gabinete de San James quiera tener, a toda hora, al corriente de este conflicto internacional a los Estados Unidos demuestra toda la importancia que se concede a este momento histórico, que a nosotros también importa por lo que se refiere al Mediterráneo.

A propósito de esto, nuestra prensa comienza ya, con motivo de la próxima continuación o revisión del Estatuto de Tángier de 1923, a hablar de la necesidad de reforzar nuestros derechos en la ciudad internacionalizada, si no es posible reivindicar la total posesión de la plaza, que es una de las llaves del Mediterráneo.

Hoy son cuatro las potencias que tienen el control de Tángier, que, por el Estatuto, interviene su administración. Son España, Francia, Inglaterra e Italia, ésta admitida por el referido Estatuto.

Se comprende lo que representaría para Italia su dominio sobre Abisinia y lo que de momento tendría para nosotros en nuestros intereses mediterráneos y africanos.

Importa, pues, a nuestros gobernantes seguir con atención el curso de los acontecimientos y, sobre todo, estar atentos a las entrevistas de estos días en las Cortes en las cuales tres cuartas de un imperio y acaso de la paz del mundo.

Coinciden Ossorio y Gallardo y Salazar Alonso en que no se vea peligro alguno para España y cree el segundo que, como consecuencia de las conversaciones de los señores Lerroux y Gil Robles, está quizá próxima una fuerza ministerial para reemplazar al Gobierno con los mauristas y los regionalistas.

Muchos tienen uno y otro para hacer afirmaciones tales.

Sobre todo el alcalde de Madrid está en condiciones excelentes para conocer el pensamiento de los dos caudillos de la actual situación; pero si resulta verdad lo dicho por el señor Salazar, va a quedar muy mal situado el señor Royo Villanova, que ayer mismo hizo en Cádiz determinadas declaraciones con relación a los regionalistas.

Al señor Royo Villanova no podían cogerte de nuevas ciertas cosas.

La Liga viene, desde hace tiempo, buscando el modo de colarse en el Gobierno central, como se coló en el de la Generalidad.

Toda la táctica seguida por Cambó y Ventosa en estas Cortes giró alrededor de ese propósito, poniéndose resueltamente al lado del Gobierno cuando creían que las cosas les eran favorables y negándose el pan y la sal cuando entendían que no se contaba con ellos.

Hoy la Liga sabe, sin embargo, que en Cataluña misma tiene que luchar además que con la Esquerra, con otros factores de izquierdas surgidos de algún tiempo acá.

De ahí su deseo vehemente de intervenir en el Gobierno nacional para reconquistar el camino perdido, y se saldrán con la suya si los señores Lerroux y Gil Robles entienden que son necesarios sus votos en el Parlamento.

Por unas cosas o por otras, es evidente que si no antes, en la próxima etapa parlamentaria se producirán acontecimientos políticos, encarnizados, indudablemente, a reformar la actuación de la coalición.

B. L.
16 de agosto de 1935.

EL PROGRESO hace veinte años

18 de agosto de 1915. — Para el próximo mes de septiembre ha sido señalada la boda de la señorita Hortensia Otero con el profesor auxiliar del Instituto don Andrés Moruais.

— Después de revisar las fuerzas del regimiento de Zamora que guarnecen los destacamentos de Lugo y Orense, regresó a Ferrol el coronel del expresado Cuerpo don Alfredo Sosa.

— Contestando a preguntas de los periodistas el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, dijo que le había sido admitida la dimisión al alcalde de Valencia, única forma de poder solucionar el conflicto de carácter político planteado en la capital levantina.

— Se aprobó un crédito de 3.073.820 pesetas, para atender a los gastos que ocasione la incorporación a filas de los excedentes de cupo de 1913.

— El insigne dramaturgo don Jacinto Benavente publica en el número de hoy de "El Imparcial" un interesantísimo artículo de sobremesa, en el que habla de germanofilia y aliofilia. Se refiere el señor Benavente a los insultos que le dirigen con motivo de sus campañas en favor de los alemanes.

— Las partes oficiales de Petrógand dan noticia de una gran batalla naval, librada el día 12 cerca de Fessek.

— Ha terminado por completo la evacuación de Riga.

— Sábese que el propósito de los alemanes es aniquilar la flota rusa del Báltico.

(POR TELÉGRAFO)

LA ACTUALIDAD POLÍTICA

Madrid, 17 16.00.

Despachando con el señor Lerroux

Por la mañana regresó de San Rafael el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Seguidamente se trasladó a su despacho de la Presidencia.

Allí recibió a los señores Duat y Rico Avello.

El ministro de Instrucción pública dijo a la salida a los periodistas que había pasado la

mañana trabajando con los taquígrafos y confirmó que el lunes habría Consejo de ministros en Palacio.

Al salir el alto comisario manifestó a los reporteros que había ultimado todos los asuntos de África.

Preguntado cuando regresaría a Marruecos dijo que todavía le quedaban por hacer varias gestiones. Entre ellas — declaró — una en el ministerio de Agricultura sobre unos préstamos de la zona oriental.

Sucesos y venturas de un viaje a C. ba

ESCALAS: MALAGA

A la orilla del mar tendida Málaga toma su baño de sol. La piel dorada se le ha ido tostando con un cierto coqueteo de exotérica. Si se trata de presumir, Málaga, maja y castiza, lo hace como puede hacerlo la primera. A lo que se atreve otra, ella se atreve. Y puesto que es de buen tono lucir al sol la morenez dorada, exhibe en la castidad de un pudor casto, su plenitud morena, carnal y atractiva. Pero, a la noche, se marca juncal sus danzas y bebe a sorbos golosos su manzanilla. No le arebaban la gracia sandunguera sus pinitos mundanos ni la salobre y picante malicia playera la orilla del gusto castizo.

A la orilla del mar tendida, Málaga es una belleza excitante y tentadora. Viene de los caminos del mundo a contemplar gentes diversas y exóticas. Ella se sabe admirada y tiene el orgullo limpio de no enorgullecerse. En el fondo le parece de mal gusto alabarse de ello. Es modesta, pulida, afable, limpia. Pero por ella misma y para ella misma, señor, sin demasiado devaneo de preocupaciones que si la han dicho o la han mirado o la han ponderado en lenguas diversas y con adjetivos exóticos. Su modelo de presumir es tan natural como ese lunarejo oscuro que esmalta de tentación la belleza de su desnudez dorada.

Toma su baño de sol y entorna los ojos sin demasiada ariedez de mirar las lejanías porque sabe que, a la postre, las lejanías se llegarán a ella. Su voluptuosidad es lenta, perezoza y callada. Brillando en las cañas, la manzanilla es el oro puro de la modorra.

Hay en Málaga, corriendo por todas las calles, jadeando en algunos patios, tumbándose al sol en algunos rincones amables, una placidez de siesta en círculo de flores. Hay, dispersa en el aire, liquidada en el vino, trascendida a las almas, una acuidad sensible que sabe dosificar con minucia golosa la voluptuosidad del ocio en la elepdoria del tiempo. Gota a gota se destila la eternidad; El gusto de campar cada gota y saborearle es el placer de la vida.

El sol se mece en el tiempo como una hamaca. Para el sol, en Málaga, todos los días son domingos. Málaga, con esto, gana esta sonrisa de fiesta que es su gala cotidiana. A la tarde, a la hora de la puesta, en el minuto de su adiós, el sol se va con una infinita hostalgia, lentamente, y acostumbrado ya al ritmo malagueño, se retira a pasos quedos y menudos. La calle se asoma al portal para verle partir. Y por que hizo calor durante el día, y ahora la brisa trae suavidades y caricias de consuelo la calle se queda tomando el fresco.

Todo vive y discurre en Málaga con aire de no darse importancia, precisamente por estar seguro de su importancia. Este magnífico secreto, que pocas ciudades poseen en tan alto grado, es la gracia suprema de la bella ciudad andaluza. Su señoría, de estirpe pura, de solera garantizada, no ha menester de gesto ni exorbitancias de majestades. Es algo racial y sustantivo.

El brío con que Málaga sabe llevar sobre su prestancia jun-

cal y castiza su indumento de celebridad inédita la realidad de su aristocracia. Una aristocracia que está más allá de los vaivenes de la fortuna. Por eso ebalmente la fortuna se le ha vendido, venecida y sumisa.

La belleza de Málaga y su pulcritud y su esmero, tienen hondas raíces en su propio temperamento. No son obligados ni prolijos. No son adquisiciones prudentes y sabias aconsejadas por el interés y por el turismo. Palabras son estas que repugnan al ser empleadas en su provecho, el alma señorial de Málaga, que se ruboriza al oír las.

Es lo que es, porque sabe serlo, porque nació así; "porque se puede", señor, en una palabra. Y que de ello no le haya proveyido ni jaclancia alardeante ni baladronada majestosa demuestra también este fino y natural señorío malagueño hecho de substancia y no fingido con alardes.

La paz pulquérrima de sus calles estrechas; el calor y el garbo de su calle de Larios, la marcha regular de su trabajo claro son en Málaga rimas de un poema perfecto que encuentra allá, en la Caleta, la eficacia final de un estambote.

Para verle la cara a Málaga hay que limpiarse las malas tentaciones al corazón; ir del brazo de la alegría buena, no pensar en la dureza de la vida y después acercarse con fervor, sin hacer ruido, sencillamente. Aquí todo lo extremo, desenfona, y todo lo feo, ofende. La gracia de Dios anda disuelta en el aire y pende sobre las calles como una guirnalda impalpable. Si alguna hoja se desprende es para ir a hacer nido en una cabellera de mujer.

Cualesquiera que sean las circunstancias de la vida, unas horas en Málaga son algo así, con halago de reposo, como un retorno a la prístina claridad lustral de los estados beados. Pero, al mismo tiempo, con un razonado saborillo picantillo que nos irrita y estimula, que no amarga, y satisface. Unas horas pasadas en Málaga, reconfortan al decaído y dan seguridades al animoso.

Ahora, al dejarle de nuevo, los acompaña con la elegancia de un adiós que por buen gusto, no es sentimental. Nos alejamos de ella con la nostalgia que saben despertar en quienes a ella se llegaron.

De nuevo a bordo, la miramos todavía; quisieramos, empapar las pupilas en la gracia de su luz, llevarnos en el alma consuelo y su gracia. Su piel dorada, al sol de la tarde, brilla como una joya. Las torres de su catedral, advertencias y vigias, todavía saben, cuando ya el barco ha empezado a surcar las aguas lejos del muelle.

Adiós, Málaga se retira sin demasiada prisa, con la gracia de una doncella que va a su caseta a cambiarse el traje de baño.

Todavía el sol se mece un rato en el tiempo como en una hamaca, después el mar, y a lo lejos, las luces malagueñas. La ciudad para despedirnos alza las copas de manzanilla. El líquido y el cristal juegan a fingir estrellas.

Rafael MARQUINA

Probablemente — terminó — marchará a Marruecos mañana a la noche.

En el ministerio de Trabajo

El ministro de Trabajo señor Salmón recibió a los periodistas en el despacho de su departamento.

En su conversación con los representantes de la Prensa dijo el señor Salmón que había recibido dos comunicaciones del ministerio de la Guerra sobre el paro.

Una de ellas anuncia que en el mes de octubre comenzarán las nuevas obras de las bases navales. Y otra que en la fábrica nacional de Toledo solamente éste mes tendrán ocupación quinientos obreros.

Respecto a los ejercicios que comenzarán el lunes de las oposiciones de oficiales auxiliares de Jurados mixtos, manifestó el ministro que no modificará su criterio y que estos ejercicios solamente se verificarán en Madrid, excepto los correspondientes a las islas Canarias.

Dijo también el señor Salmón que se había constituido una ponencia presidida por el señor Sierra Rustaraz que estudiará la aplicación de los acuerdos que señalan la fórmula definitiva.

Refiriéndose a las bases que rigen en los trabajos de carga y descarga de las Compañías de ferrocarriles, dijo que estaban aprobadas cuando él se hizo cargo del ministerio, y como marcan los jornales inferiores a los pactos colectivos formalizados con anterioridad, se publicará una nota para que las bases no modifiquen los acuerdos.

Por último manifestó el señor Salmón a los reporteros que en la madrugada del lunes regresará a Madrid el ministro de la Guerra señor Gil Robles con objeto de asistir al Consejo anunciado.

Antes de esta reunión se celebrará un Consejo.

El semanario "JAP", suspendido indefinidamente

La Dirección general de Seguridad ha suspendido indefinidamente el semanario "JAP" de las Juventudes de Acción Popular, porque publicó un artículo que había tachado la censura, reincidiendo hoy en esta falta.

Además fué multado el director del semanario con cinco mil pesetas.

El señor Lerroux vuelve a San Rafael

El jefe del Gobierno señor Lerroux ha regresado esta tarde a San Rafael, en donde piensa pasar el día de mañana.

El asunto del gobernador de Zaragoza

Zaragoza. — El gobernador civil señor Otero ha conferenciado telefónicamente con el ministro de la Gobernación, pidiéndole permiso para que al liquidar su mando en esta provincia se le autorice para conceder la libertad a los presos gubernativos.

El señor Portela Valladares desautorizó la actitud del gobernador y le manifestó que saliese enseguida para Madrid con objeto de liquidar su gestión en el despacho del ministro.

A consecuencia de la dimisión del señor Otero han presentado la dimisión los concejales de la minoría radical de este Ayuntamiento.

Otras noticias

"Gil de Escalante", enfermo de gravedad

El conocido periodista, redactor de sociedad del periódico madrileño "A B C", don Juan Sportorno y Topete, "Gil de Escalante", se encuentra gravemente enfermo.

En la pasada madrugada ha

Casa Y AÑEZ

Grandes rebajas de precios por fin de temporada. Artículos de calidad.

Rafael MARQUINA (Frente al Banco de España)

solicitado se le administrasen los auxilios espirituales.

La noticia de la enfermedad de "Gil de Escalante" ha causado gran sentimiento entre la sociedad madrileña, entre la que el gran periodista es muy querido.

El comisario general de Barcelona

Hoy visitó al subdirector de Seguridad señor Fernández Mato, el comisario general de Barcelona que se encuentra en Madrid disfrutando una licencia.

El señor Álvarez Santillana informó al señor Fernández Mato de la situación de Barcelona.

Un malefín con joyas

El subdirector general de Seguridad señor Fernández Mato, hablando con los representantes de la Prensa, les manifestó que el gobernador de Guipúzcoa le comunicaba que al terminar una corrida de toros fué sustraído a unos turistas un malefín que contenía joyas.

Dos horas después fué detenido el autor de la sustracción, recuperándose todas las joyas que pertenecían a dichos turistas, que son extranjeros.

Mencheta.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid, 17 19.00.

Periódicos oficiales

Extracto de la "Gaceta"

La "Gaceta" de hoy publica las siguientes disposiciones, entre otras:

Reconociendo a la Diputación provincial de Lugo el derecho a percibir la participación que en el 89 por 100 del canon abonado por concesionarios de transpor-

do en una pensión de la calle de Preciados.

Los periodistas se entrevistaron con el dueño de la pensión. Interrogado por los reporteros se encerró en una gran reserva pero sin embargo, se sabe que desde aquella pensión puso de la Mota el 15 de enero un telegrama a Pamplona y que confirió telefónicamente con aquella población.

Interrogado nuevamente el propietario de la pensión manifestó que la fotografía de Oviédo de la Mota que se publica en los periódicos no pertenece a dicha persona.

Las últimas gestiones de la Policía

Los últimos trabajos realizados por la Policía con motivo del robo de la catedral de Pamplona aseguran que los ladrones continúan dentro de España.

Los trabajos que se realizan para dar con ellos son activísimos y se espera que caigan en poder de la Policía dentro de pocas horas. — Mencheta.

Más noticias políticas

Madrid, 17 22.30.

Para el Consejo del lunes

Se sabe que en el Consejo de ministros que se celebre el lunes el titular de la cartera de Agricultura presentará un decreto relacionado con la concesión de créditos para los agricultores que posean trigos cultivados por ellos mismos.

La duración de estos créditos será de seis meses prorrogables por otros tres.

También se sabe que en esta reunión ministerial se planteará el problema de los gobernadores.

Una reunión de los socialistas madrileños

Los socialistas madrileños han tenido una asamblea referente a sus diputados han de volver a las Cortes o no.

La votación dio un resultado en contra de un 80 por 100.

TINTES para el pelo
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

GAMUZAS
y esponjas para autos
DROGUERÍA GALAICA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Un film de vistosidad y de alegría, un derroche de optimismo juvenil. Raudales de música ligera y bella, de encantadora comicidad.

COCTAIL MUSICAL

Hablada en español, con **BING CROSBY SKEETS GALLAGHER Y HARRY GREN** con un conjunto de cantantes, danzarinas y bellísimas mujeres.

Estreno HOY DOMINGO en el

TEATRO CIRCULO

Tarde, BUTACA: 1,50 Noche, BUTACA: 1,25

A LAS 5,15 **VD. SERÁ MI MUJER** por Alice Field

A LAS 3,30 **EL AMIGO ENMASCARADO** por Tom Mix

MAÑANA LUNES **ARSENIO LUPIN**

Gran Café -- Bar Mercantil

PALACIO DEL ESPECTÁCULO

Gran éxito de la monísima y joven artista **ROSITA GONZÁLEZ** canzen fista y bailarina de exquisito arte y moderno vestuario

Próximo debut de la estrella de la canción y del baile **CONCHITA BRETÓN** Notable artista que viene precedida de gran fama por su arte inimitable

Todas las semanas nuevos e importantes DEBUTS

Acuda Vd. todos los días a este importante y concurrido Establecimiento

Un día atracar a un individuo con una pistola supuesta, la víctima esgrimió una navaja y lo apunhaló.

El choque diario

Santander. — En el pueblo de Solares ocurrió hoy un choque violentísimo entre una motocicleta y un automóvil.

El motorista Ramón Miguel resultó con heridas de suma gravedad.

Hallazgo de piedras interesantes

Zamora. — En el pueblo de Palleas de Arriba el labrador Saturnino Pérez encontró algunas piedras de interés histórico.

Los arqueólogos que las examinaron manifestaron que habían pertenecido a las ruinas del monasterio de Valparaíso.

La huelga de madereros en San Sebastián

San Sebastián. — Continúa en el mismo estado la huelga de madereros de esta población.

Por ahora no piensan reintegrarse al trabajo. No han ocurrido incidentes.

El señor Gil Robles

San Sebastián. — El ministro de la Guerra señor Gil Robles vendrá mañana a Azepeitia a inaugurar el nuevo cuartel de la Benemérita.

El gobernador de San Sebastián condecorado

San Sebastián. — Hoy le han sido impuestas las insignias de la República al gobernador civil de esta provincia.

Hizo la imposición el ministro de Estado señor Rocha, quien después pronunció un discurso entonando un canto a la bandera tricolor.

Diputado encarcelado

Bilbao. — Hoy ha sido encarcelado el diputado señor Zugazoitia por publicar un artículo en "El Liberal" hablando de los gobernadores radicales. — Mencheta.

Clinica Médica - Quirúrgica

Jesús Sarmiento

EX-INTERNO DE LAS CLINICAS DEL GRAN HOSPITAL REAL

DE SANTIAGO

MEDICINA GENERAL,

ESPECIALISTA EN PARTOS,

ENFERMEDADES DE LA MUJER Y NIÑOS

Manuel Becerra, 29 LUGO

CREMA XIELA NIEVE

Pts. 1'50

Recomendada especialmente para los banistas, evita las quemaduras del sol y viento. De venta en la Droguería "Galicia" y Farmacia "La Salud" y en todas las Perfumerías y Droguerías.

Por mayor: Almacén de Drogas

ALFREDO ALEX BEAUN

Calle del Prado, 15 - MADRID

O CASION

Se vende un toldo en buen uso. Informarán Hotel Peninsular, Avenida de Moret, 8.

Cándida Lagarón

PROFESORA EN PARTOS

De la clínica de obstetricia del Gran Hospital Real de Santiago.

Manuel Becerra, 29 1. LUGO

BASES

para la admisión de proposiciones y proyectos para desgué de buques pesqueros y su sustitución por otros nuevos de construcción nacional, en cumplimiento de la ley de Previsión del Poro Obrero de 25 de junio de 1935

Para el cumplimiento de los fines de la Ley de Previsión contra el paro de 25 de junio de 1935 en lo que se relaciona con las primas de su artículo cuarto, apartado b), para el desguace de buques pesqueros de casco de madera y sustitución de los mismos por otros nuevos de construcción nacional, se admitirán proposiciones y proyectos con arreglo a las siguientes bases:

Podrán ser desguazados los buques pesqueros nacionales, de casco de madera, de más de diez años de edad, abandonados antes de 25 de junio último y no menores de ocho toneladas de arqueo bruto, siempre que figuren inscritos en la tercera lista y sean sustituidos por nuevos buques pesqueros de construcción española.

I

Por caldera nueva de construcción nacional, 18 por 100. Por máquina de vapor de construcción nacional, 15 por 100. Por nuevo motor Diesel de construcción nacional, 20 por 100.

II

El buque o buques que sustituyan al desguazado podrán ser de propulsión a la vela, motor, o de vapor y deberán tener en total un arqueo bruto superior a una, e inferior a dos veces el del buque desguazado, si este es inferior a cien toneladas; y sin límite superior cuando sea mayor de cien toneladas.

III

En todo caso, podrán construirse con derecho al auxilio del Estado, dos buques pesqueros por cada uno desguazado, siempre que el arqueo global de ambas unidades sea igual o superior a 1,2 e inferior a dos veces el arqueo del buque desguazado.

Cuando una unidad de pesca constituida por dos buques tipo "pareja" resulte incompleta por naufragio de uno de los buques que la componían, al verificarse el desguace del otro, podrá construirse una nueva pareja con derecho al auxilio del Estado aplicable al buque naufragado y a su compañero que se desguace. El naufragio se acreditará mediante certificación de las Autoridades Marítimas.

IV

Con el fin de atenuar el paro de las tripulaciones en el intervalo comprendido entre el desguace y la construcción, no se procederá a efectuar, aquel sin la previa autorización de la Subsecretaría de la Marina Civil, la cual, teniendo en cuenta las circunstancias de cada caso, fijará el momento de comenzar el desguace.

V

El buque o buques que sustituyan al desguazado podrán ser de propulsión a la vela, motor, o de vapor y deberán tener en total un arqueo bruto superior a una, e inferior a dos veces el del buque desguazado, si este es inferior a cien toneladas; y sin límite superior cuando sea mayor de cien toneladas.

VI

El auxilio del Estado y bonificaciones a que se refieren las dos Bases anteriores, se fijan como límites máximos y los percibirá la Corporación Pública, empresa o particular que figure como armador, independientemente del auxilio que correspondiere al constructor.

VII

En ningún caso y en cualquiera que sea el tonelaje, la suma total del auxilio del Estado, las bonificaciones a que se refieren las bases cuarta y quinta y la prima actual a la construcción podrá exceder del 40 por 100 del valor presupuesto del nuevo buque construido.

VIII

Serán considerados como desguazados los buques pesqueros de madera que se vengán al extranjero.

IX

El cobro del auxilio del Estado en concepto de primas al desguace, se efectuará en dos plazos: aproximadamente de igual cuantía. El primero, se abonará en cuanto esté forrado exteriormente el caso, y el segundo, una vez terminado el desguace del buque viejo y declarado apto para el servicio de pesca el buque construido. Si la construcción no llegare a realizarse, el armador devolverá las sumas percibidas aunque el desguace se haya verificado y, en todo caso, quedará como garantía la porción de obra ejecutada así como los materiales acopiados que sean propiedad del armador.

Los armadores de los nuevos buques, que sustituyan a los desguazados, cobrarán el auxilio del Estado, que señalan estas Bases, mediante certificaciones expedidas por la Inspección General de Buques y Construcción Naval de la Subsecretaría de la Marina Civil.

arqueo bruto de los buques construidos, y el del buque desguazado.

Con la misma limitación del párrafo anterior, si el buque nuevo fuese de casco de acero, aprovechando también el equipo propulsor o importándolo del extranjero, el auxilio del Estado de quinientas cincuenta pesetas por tonelada de arqueo bruto del buque desguazado cuando el tonelaje del nuevo sea inferior a cien toneladas; de quinientas pesetas cuando el tonelaje esté comprendido entre y doscientas toneladas; de cuatrocientas cincuenta pesetas cuando dicho tonelaje oscile entre doscientas y cuatrocientas toneladas; de cuatrocientas pesetas cuando el tonelaje esté comprendido entre cuatrocientas y setecientas toneladas; de trescientas cincuenta cuando el tonelaje oscile entre setecientas y mil toneladas y de doscientas cincuenta cuando el tonelaje exceda de mil toneladas.

En todos estos casos se abonará un acantilado respectivamente igual por la diferencia entre los arqueos brutos de los buques nuevos y desguazado.

El equipo propulsor usado será renovado en todas las partes que lo requieran; de tal manera que el Ingeniero Inspector de Buques, pueda certificar que merece la calificación de "como nuevo" y que su potencia sea adecuada al tonelaje del buque nuevo.

V

En el caso de que el buque de nueva construcción se le instale el nuevo y de construcción nacional todo o parte del equipo propulsor, la prima de auxilio del Estado que señala la Base anterior, se incrementará de la forma siguiente:

VI

Por caldera nueva de construcción nacional, 18 por 100. Por máquina de vapor de construcción nacional, 15 por 100. Por nuevo motor Diesel de construcción nacional, 20 por 100.

VII

Por nueva línea de ejes, volantes, bocina, hélice, maquinaria y máquinas auxiliares de construcción nacional, cuando el motor sea de construcción extranjera, 10 por 100.

VIII

Por aumento o disminución de velocidad en un nudo entero sobre nueve millas, a media carga, aumentará o disminuirá la prima en el 10 por 100.

IX

En ningún caso la suma de estas bonificaciones excederá del 35 por 100.

X

Los buques acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de junio último, vendrán obligados a aceptar las mejoras que en los alojamientos de los tripulantes exija la Subsecretaría de la Marina Civil.

XI

Podrán tomar parte en estos concursos de proposiciones o proyectos las Corporaciones públicas, empresas o particulares, ajustándose a las siguientes reglas:

XII

Primera. Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado dirigido al ministro de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil).

Segunda. El plazo de presentación de proposiciones, vencerá el día primero de septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto a la petición, en el plazo de un mes, salvo el caso que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación, hasta el primero de octubre.

Tercera. En las proposiciones se hará constar: a) El nombre y domicilio de la Corporación, empresa o particular que solicita acogerse a los beneficios de la Ley de previsión contra el paro obrero.

b) La justificación de la nacionalidad española. Si se trata de persona jurídica, habrá de justificarse con las certificaciones necesarias, comprensivas de los extremos que se fijan en la Base 11, artículo primero de la Ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

c) Proyecto y presupuesto de cada uno de los buques que trata de construir y características del que haya de desguazar, así como el presupuesto de desguace.

d) El auxilio extraordinario que el proponente juzgue necesario percibir, para realizar las construcciones de los buques relacionados en su proposición.

e) Los barcos que el proponente tenga, en su caso, dedicados con anterioridad a la industria pesquera, condiciones de ellos y tiempo que lleva explotándolos.

f) Constructor o astillero a que se refiere la construcción y localización en que radica.

g) Declaración del constructor o astillero a que se refiere el apartado anterior en que conste los obreros existentes en sus talleres o astilleros, en el momento de la solicitud y el número mínimo de nuevos obreros a emplear y jornada a recibir por los mismos.

h) La obligación del constructor de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se le den por la Junta, en orden a la ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

La Junta Nacional contra el Paro, se reserva la facultad de inspeccionar en cualquier momento, por medio de los organismos dependientes del ministerio de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil), los datos y manifestaciones hechas por los solicitantes en sus instancias y proposiciones, así como comprobar si los presupuestos presentados se ajustan a los precios normales de la construcción en las localidades respectivas y el cumplimiento en todos sus aspectos de las condiciones de la adjudicación, así como la comprobación del número de obreros empleados.

La Junta Nacional contra el Paro, a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del ministerio de Industria y Comercio y los asesoramientos de este ministerio pertinentes, determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de ministros, para que figure en la concesión. Aprobada que se por el Gobierno, por el ministerio de Industria y Comercio el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que constará, junto a las condiciones generales de concesión, primas, las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de instancias solicitando prima implica la aceptación de las bases.

Gran Café Bar Unión

Sala de espectáculos que presenta los mejores números de variedades

MAÑANA DESPEDIDA

REMI-ELSA

MARTES GRAN DEBUT

Para fijar la cuantía del primer plazo del auxilio, se estimarán de una manera aproximada el arqueo y velocidad del buque de nueva construcción, así como las condiciones del equipo propulsor. En el segundo plazo se liquidarán las diferencias que pudieran haber en dicha estimación.

Para la expedición y entrega de las certificaciones correspondientes por la Inspección General de Buques y Construcción Naval, se seguirá análoga tramitación que para las compensaciones o primas a la construcción naval.

No se abonará auxilio o plazo, por construcción del buque que no justifique haber quedado completamente terminado antes de primero de enero de 1937, salvo causa extrema de fuerza mayor que apreciará el ministerio de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil).

Los buques acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de junio último, vendrán obligados a aceptar las mejoras que en los alojamientos de los tripulantes exija la Subsecretaría de la Marina Civil.

Podrán tomar parte en estos concursos de proposiciones o proyectos las Corporaciones públicas, empresas o particulares, ajustándose a las siguientes reglas:

Primera. Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado dirigido al ministro de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil).

Segunda. El plazo de presentación de proposiciones, vencerá el día primero de septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto a la petición, en el plazo de un mes, salvo el caso que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación, hasta el primero de octubre.

Tercera. En las proposiciones se hará constar: a) El nombre y domicilio de la Corporación, empresa o particular que solicita acogerse a los beneficios de la Ley de previsión contra el paro obrero.

b) La justificación de la nacionalidad española. Si se trata de persona jurídica, habrá de justificarse con las certificaciones necesarias, comprensivas de los extremos que se fijan en la Base 11, artículo primero de la Ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

c) Proyecto y presupuesto de cada uno de los buques que trata de construir y características del que haya de desguazar, así como el presupuesto de desguace.

d) El auxilio extraordinario que el proponente juzgue necesario percibir, para realizar las construcciones de los buques relacionados en su proposición.

e) Los barcos que el proponente tenga, en su caso, dedicados con anterioridad a la industria pesquera, condiciones de ellos y tiempo que lleva explotándolos.

f) Constructor o astillero a que se refiere la construcción y localización en que radica.

g) Declaración del constructor o astillero a que se refiere el apartado anterior en que conste los obreros existentes en sus talleres o astilleros, en el momento de la solicitud y el número mínimo de nuevos obreros a emplear y jornada a recibir por los mismos.

h) La obligación del constructor de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se le den por la Junta, en orden a la ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

La Junta Nacional contra el Paro, se reserva la facultad de inspeccionar en cualquier momento, por medio de los organismos dependientes del ministerio de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil), los datos y manifestaciones hechas por los solicitantes en sus instancias y proposiciones, así como comprobar si los presupuestos presentados se ajustan a los precios normales de la construcción en las localidades respectivas y el cumplimiento en todos sus aspectos de las condiciones de la adjudicación, así como la comprobación del número de obreros empleados.

La Junta Nacional contra el Paro, a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del ministerio de Industria y Comercio y los asesoramientos de este ministerio pertinentes, determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de ministros, para que figure en la concesión. Aprobada que se por el Gobierno, por el ministerio de Industria y Comercio el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que constará, junto a las condiciones generales de concesión, primas, las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de instancias solicitando prima implica la aceptación de las bases.

La Junta Nacional contra el Paro, a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del ministerio de Industria y Comercio y los asesoramientos de este ministerio pertinentes, determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de ministros, para que figure en la concesión. Aprobada que se por el Gobierno, por el ministerio de Industria y Comercio el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que constará, junto a las condiciones generales de concesión, primas, las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de instancias solicitando prima implica la aceptación de las bases.

La Junta Nacional contra el Paro, a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del ministerio de Industria y Comercio y los asesoramientos de este ministerio pertinentes, determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de ministros, para que figure en la concesión. Aprobada que se por el Gobierno, por el ministerio de Industria y Comercio el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que constará, junto a las condiciones generales de concesión, primas, las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de instancias solicitando prima implica la aceptación de las bases.

Para fijar la cuantía del primer plazo del auxilio, se estimarán de una manera aproximada el arqueo y velocidad del buque de nueva construcción, así como las condiciones del equipo propulsor. En el segundo plazo se liquidarán las diferencias que pudieran haber en dicha estimación.

Para la expedición y entrega de las certificaciones correspondientes por la Inspección General de Buques y Construcción Naval, se seguirá análoga tramitación que para las compensaciones o primas a la construcción naval.

No se abonará auxilio o plazo, por construcción del buque que no justifique haber quedado completamente terminado antes de primero de enero de 1937, salvo causa extrema de fuerza mayor que apreciará el ministerio de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil).

Los buques acogidos a los beneficios de la Ley de 25 de junio último, vendrán obligados a aceptar las mejoras que en los alojamientos de los tripulantes exija la Subsecretaría de la Marina Civil.

Podrán tomar parte en estos concursos de proposiciones o proyectos las Corporaciones públicas, empresas o particulares, ajustándose a las siguientes reglas:

Primera. Las proposiciones deberán presentarse en pliego cerrado dirigido al ministro de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil).

Segunda. El plazo de presentación de proposiciones, vencerá el día primero de septiembre, a fin de que la Junta pueda resolver respecto a la petición, en el plazo de un mes, salvo el caso que la importancia de la confección de los proyectos exija ampliar la fecha de presentación, hasta el primero de octubre.

Tercera. En las proposiciones se hará constar: a) El nombre y domicilio de la Corporación, empresa o particular que solicita acogerse a los beneficios de la Ley de previsión contra el paro obrero.

b) La justificación de la nacionalidad española. Si se trata de persona jurídica, habrá de justificarse con las certificaciones necesarias, comprensivas de los extremos que se fijan en la Base 11, artículo primero de la Ley de 2 de marzo de 1917.

Asimismo vienen obligados a demostrar los solicitantes que no existen las incompatibilidades establecidas en el decreto fecha 24 de diciembre de 1928.

c) Proyecto y presupuesto de cada uno de los buques que trata de construir y características del que haya de desguazar, así como el presupuesto de desguace.

d) El auxilio extraordinario que el proponente juzgue necesario percibir, para realizar las construcciones de los buques relacionados en su proposición.

e) Los barcos que el proponente tenga, en su caso, dedicados con anterioridad a la industria pesquera, condiciones de ellos y tiempo que lleva explotándolos.

f) Constructor o astillero a que se refiere la construcción y localización en que radica.

g) Declaración del constructor o astillero a que se refiere el apartado anterior en que conste los obreros existentes en sus talleres o astilleros, en el momento de la solicitud y el número mínimo de nuevos obreros a emplear y jornada a recibir por los mismos.

h) La obligación del constructor de comprometerse a sujetarse en todo momento a las instrucciones que se le den por la Junta, en orden a la ejecución de las obras, dentro de sus posibilidades técnicas.

La Junta Nacional contra el Paro, se reserva la facultad de inspeccionar en cualquier momento, por medio de los organismos dependientes del ministerio de Industria y Comercio (Subsecretaría de la Marina Civil), los datos y manifestaciones hechas por los solicitantes en sus instancias y proposiciones, así como comprobar si los presupuestos presentados se ajustan a los precios normales de la construcción en las localidades respectivas y el cumplimiento en todos sus aspectos de las condiciones de la adjudicación, así como la comprobación del número de obreros empleados.

La Junta Nacional contra el Paro, a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del ministerio de Industria y Comercio y los asesoramientos de este ministerio pertinentes, determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de ministros, para que figure en la concesión. Aprobada que se por el Gobierno, por el ministerio de Industria y Comercio el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que constará, junto a las condiciones generales de concesión, primas, las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de instancias solicitando prima implica la aceptación de las bases.

La Junta Nacional contra el Paro, a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del ministerio de Industria y Comercio y los asesoramientos de este ministerio pertinentes, determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de ministros, para que figure en la concesión. Aprobada que se por el Gobierno, por el ministerio de Industria y Comercio el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que constará, junto a las condiciones generales de concesión, primas, las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de instancias solicitando prima implica la aceptación de las bases.

La Junta Nacional contra el Paro, a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del ministerio de Industria y Comercio y los asesoramientos de este ministerio pertinentes, determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de ministros, para que figure en la concesión. Aprobada que se por el Gobierno, por el ministerio de Industria y Comercio el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que constará, junto a las condiciones generales de concesión, primas, las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de instancias solicitando prima implica la aceptación de las bases.

La Junta Nacional contra el Paro, a la vista de las proposiciones presentadas y las demás que se hagan a los efectos de ejecución de la Ley de 25 de junio de 1935, previo informe del ministerio de Industria y Comercio y los asesoramientos de este ministerio pertinentes, determinará libremente las que en su caso debe proponer al Consejo de ministros, para que figure en la concesión. Aprobada que se por el Gobierno, por el ministerio de Industria y Comercio el concesionario se formalizará el oportuno convenio que deberá ser aprobado por la Junta Nacional contra el Paro y en el que constará, junto a las condiciones generales de concesión, primas, las específicas que sean propias de la naturaleza del convenio.

La sola presentación de instancias solicitando prima implica la aceptación de las bases.

La campaña de las izquierdas

En el próximo mes de septiembre comenzarán una campaña por toda España de los elementos de izquierda.

En diferentes provincias se celebrarán importantes actos, cerrándose éstos con uno grandioso en Madrid.

Manifestaciones del señor Martínez de Velasco

El jefe del partido agrario español señor Martínez de Velasco hizo algunas manifestaciones a un periódico.

Dijo entre otras cosas que el partido agrario se había propuesto, primero, ayudar a Lerroux; segundo, colaborar con Lerroux; y tercero, sustituir a Lerroux.

El señor Royo Villanova, en Cádiz

Cádiz. — Regresó hoy de San Fernando el ministro de Marina señor Royo Villanova.

En el Centro Agrario se celebró un acto en el que el ministro de Marina pronunció un discurso breve.

También hicieron uso de la palabra otros oradores.

El señor Royo Villanova hizo algunas manifestaciones a los periodistas.

Dijo que el partido agrario tiene una personalidad que no se le puede confundir con otro. Estimó que posea la solidaridad.

Dijo que en España únicamente había un partido monárquico organizado, que era el de Renovación Española, pero que no estamos en tiempos de romanticismos.

Página cinematográfica del domingo



SECRETOS de BELLEZA

POR MAX FACTOR
GENIO DEL MAQUILLAJE

"Siete días a la semana"

La mujer verdaderamente chic sabe que la belleza no se adquiere simplemente con un vistazo semanal al salón de Belleza...

La Belleza, en los tiempos de antaño, era como la de las famosas Venus de Botticelli, natural, delicada, exquisita... pero la belleza de hoy en día está basada, como quien dice, en más firme y científicos cimientos... ya no depende del destino y está al alcance de toda mujer que se proponga seguir un programa de belleza...

De Domingo a Domingo... durante los siete días de la semana debe durar esta rutina. Y cuando la lucha le parezca demasiado estreña, recuerde que vivimos en una era en la que ni siquiera nuestras abuelitas tienen tiempo para estar ociosas...

Lunes.—Es este el día perfecto para dar a la piel un tratamiento de limpieza y de blanqueo, imprescindibles para el cutis de la mujer moderna, que generalmente pasa los fines de semana fuera de su casa, en las montañas o en la playa.

Casi todas las mujeres, ya sean jóvenes o viejas, gruesas o delgadas, necesitan un tratamiento facial para blanquear la piel una vez por semana. Y el lunes, día de languidez por naturaleza, es el mejor para hacerlo.

Acuda, pues, a la Crema para Blanquear y aplíquela en el cuello y en la cara quemada del sol... o úsela para hacer desaparecer esas pequotas tan visibles alrededor de la nariz... Aplíquese la en la misma forma que las otras cremas, y déjela estar durante cuarenta minutos.

De esta manera, los lunes no resultarán tan lánguidos en lo sucesivo.

Martes.—En la actualidad, donde quiera que vayamos, vemos preciosos femeninos calzados en elegantes (aunque reveladoras) sandalias... de más está decir, pues, que hoy en día los pies necesitan su "maquillaje"...

¿Por qué no dedicarse el martes? De comienzo a su "pedicura" empleando un buen cepillo para frotar los dedos y las uñas de los pies vigorosamente con agua enjabonada; después de se-

carlos, déles una aplicación de Crema para la piel y tejidos... para embellecer y suavizar su piel.

El próximo paso de la rutina ha de ser un masaje con "Eau de Cologne". Impregne sus piecitos en esta esencia deliciosa para que queden tan perfumados como los pétalos de una rosa... Entonces prosiga con el esmalte. Permítame sugerirle que al dar color a las uñas del pie deje la punta "au naturel". Y en cuanto al matiz... use el mismo que en las de las manos.

Miércoles.—Usted debe darse un tratamiento facial "completo" una vez a la semana... dedúzcanos, pues, que lo haga el miércoles.

Primero que nada, la limpieza del cutis, por supuesto. Use Crema Desvaneciente, única que se oca en su nombre se derrite al momento y penetra profundamente dentro de cada poro de la epidermis. Aplíquese la por toda la superficie de la cara y por todo el cuello, y remuévala con hojas de papel de tisú o con una toallita suave.

Segundo paso, la nutrición del cutis. Use para esto la Crema para la piel y tejidos, y empiece a aplicarla en la base del cuello, continuando con un movimiento hacia arriba. Hasta los cutis más grasientos necesitan esta clase de Crema ocasionalmente, para lubricarlos. Debe aplicarse por medio de golpecitos suaves durante diez o quince minutos, para estimular la circulación.

El último paso, aunque no por eso menos importante, es la tonificación del cutis. El producto que lleva esta misión debe ser escogido de acuerdo con la condición individual del cutis de cada persona. Loción Refrescante para la mujer con cutis seco o normal. L'Astringente para la de cutis grasiento.

Jueves.—Otro esencial para la belleza femenina son unas manos hermosas y bien cuidadas.

Esto no significa que tenga que acudir a la manicura "todas" las semanas, sino simplemente que mantenga usted misma su buena obra...

Aunque no sea usted experta en el arte de pintar las uñas, seguramente sabrá cómo quitarles el esmalte, y unas uñas sin

pintar son mucho más atractivas que con el esmalte agrietado... De todos modos, hágase de los utensilios y experimente... Y no se olvide de aplicar algún ungüento propio para el caso antes de tratar la cutícula. Una lima flexible y varios palitos de mirra son artículos que no deben faltar en el tocador de "madame".

Viernes.—Si hay algo en el programa de belleza que la mujer no ha de olvidar, es el cuidado del pelo.

El mejor método, y también el más práctico, de proporcionar lustre al cabello, es con un shampoo semanal.

Encontrará, sin duda, un sinnúmero de opiniones sobre cuál es la mejor manera de hacerlo... también encontrará en el mercado un sinnúmero de productos para el caso... Shampoos líquidos que el único que requiere ser aplicados y... ¡presto! se disuelven al instante y dejan el cabello libre de toda partícula de polvo y suciedad; otros compuestos de distintos aceites o hierbas en lugar de jabón, muy populares hoy en día.

De todos modos, lo importante no es el producto, sino que el cráneo quede limpio... aunque mi opinión personal es que no hay nada tan eficiente como el consabido jabón de Castilla!

Después del shampoo, dése un masaje en el cráneo con Brillol para devolver su brillo natural y suavidad acostumbrada, que nunca vuelve a aparecer hasta unas veinticuatro horas después de lavarse.

Sábado.—En los países sajones, antiguamente, era costumbre bañarse solamente los sábados, pero en la actualidad se hace más popular cada día, el baño diario.

Si embargo, no deja de ser una gran costumbre dedicar un día a la semana es especial para tomar un baño de descanso con calma, y permanecer en él indefinidamente...

¿Por qué no escoger el sábado? Antes de entrar en el agua, dése una ligera aplicación en la cara y en el cuello de Crema para la Piel y Tejidos... déjela estar mientras permanece en el agua tibia descansando...

Mientras tanto, frótese gentilmente la cara y el cuello con

El trabajo en las profundidades marinas

En la producción de películas, además de la experiencia de directores, escritores, actores y en general de todos los que intervienen en el cargo de asesor en aquellas cintas en las cuales se requiere el consejo de expertos en los asuntos técnicos a que la misma se refiere. En la filmación de "Enemigos Intimos" de la marca Columbia, con Edmund Lowe y Jack Holt, el técnico que tuvo a sus órdenes el director era una especie de dictador especializado en trabajos submarinos, ante el cual la autoridad máxima del film tenía que inclinarse muchas veces. Era el perito Rig Clawford que es el primer buzo de la gran Compañía de Salvamento, Merritt Chapman & Scott, conocida en el mundo entero. Crawford nos dió interesantes noticias sobre su profesión.

—Los buzos—nos dijo—a pesar del enorme peso de la escafandra, pueden andar a saltos como si tal cosa, pues en el fondo del mar la presión del agua se mantiene equilibrada con la del aire que se inyecta a la escafandra, lo cual permite que el buzo pueda como si dijésemos flotar en la profundidad. Puede moverse con cierto desembarazo a pesar de todo, y hacer algunos movimientos más fácilmente que en la tierra, como calzarse una bota que pesa de 25 a 30 kilos y echarse suavemente a dormir la siesta sin que su cuerpo toque el fondo, descansando como si dijéramos sobre un colchón de agua.

—Ha habido buzos que han trabajado sin grandes esfuerzos a una profundidad de hasta 275 pies, pero no pueden permanecer allí más de dos minutos, pues la presión del agua es aplastante. El record de profundidad a que se ha llegado se mantiene a 317 pies, pero esto fué simplemente una prueba, pues apenas se puede trabajar bajo tal presión.

—El de la profundidad no es el único peligro que preocupa al

no hay nada más beneficioso para la belleza que el descanso, requisito imprescindible también para conservarla... ¿Qué día mejor que el domingo para descansar?... y cuando acuda a la iglesia vaya con la conciencia y la satisfacción de haber hecho por su persona todo lo que ésta se merece...



CHISMOGRAFIA de CINELANDIA POR JOHN HOLT

Todos los jueves, un pobre viejo, de humilde apariencia, dirige al Depto. de Publicidad de los estudios Paramount, con objeto de cumplir su misión de reparar semanalmente las máquinas de escribir.

Después de engrasar las telas y cambiar las cintas, prueba su trabajo escribiendo este pasaje dramático:

Quiero hablarte.
Quiero oírte...
Manejo todo lo que toco, estoy maldito,
tengo un secreto, Ofelia que decirte...
Me juzgan loco,
pero oye, no estoy loco...
El viejo está chocheando y se creerá que es Hamlet. ¿O estará simplemente influenciado por la moda de Hollywood?

Zasu Pitts se desmayaría si se enterara de dónde sacó el Departamento de Vestuario de Universal el sencillo vestido que ella usa en una escena de la cinta "Consiguió a su Hombre" (She got her man). La encargada del guardarropa, al no encontrar nada apropiado, se lo pidió prestado a su criada...

Kirby Smith, agente de seguros en Hollywood, al notar que había fuego en la casa contigua a la suya, no perdió tiempo en llamar a los bomberos... Entonces, sin esperar su llegada, rompió una de las ventanas de la casa y trató de apagar el fuego con unos vestidos viejos que sacó del escaparate.

Cuando por fin llegaron los bomberos, también hicieron su aparición las inquilinas, Mary Gunning y Ruth Eldman, extras de un estudio cercano, que hicieron arrestar a Kirby por ladrón, y al mismo tiempo, le pusieron pleito por haber destruido sus vestidos.

Cecil B. DeMille se dirigió al cuarto de proyección del estudio Paramount un día de la semana pasada, con objeto de ver las pruebas de su última película "Las Cruzadas".

A su llegada, encontró que la lucecita roja en la puerta... que significa que se "prohibe la entrada", estaba encendida.

Así pues DeMille se quedó

Sección de anuncios breves

Arriendos
SE ALQUILA un piso con amplias habitaciones, todas con luz directa, calefacción, cuarto de baño, etc. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27. Tel. 29. Lugo.

SE ALQUILA los pisos segundo y tercero de la casa número 8, de la calle de la Libertad (antes Reina). Informar en la Avenida de Montenegro número 11 primer derecho.

SE ALQUILA bajo, propio para oficina y horno moderno. Informes en la calle del Cuartel, 13 primer.

Traspasos
SE TRASPASA acreditado comercio de ultramarinos y bebidas existente en sitio céntrico de esta ciudad.
Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, García Hernández 27, primer Lugo.

SE TRASPASA acreditado café mobiliario y cafetería expres. Informar en Ronda de la Coruña número 7.

AVISOS IMPORTANTES — En la Ronda de la Coruña número 3, se traspasa un acreditado bar de música para una señorita que se muda. Para informes dirigirse de 5 a 7 de la tarde en el mismo.

SE TRASPASA confitería en pleno negocio. Informar en, Emilio Casado, número 12.

Ventas
SE VENDE la casa número 18 de la Avenida de Montenegro 18, con dos pisos y huerta con viveros y otras varias cosas. Informar en distintos lugares de la ciudad. Informes, don Manuel Becerra, 24 bajo o Ronda de Castilla, 12 segundo.

SE VENDE la casa número 33 de la Carretera Nueva de la Coruña y un terreno a cortiñas, próximo al Puente de Romay (Alviros).
Dirigirse a la oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Reija, García Hernández, 27. Tel. 29. Lugo.

SE VENDE una sillera de renchido en la Carretera de Fonsagrada, núm. 11, y en la misma casa se alquila un piso muy soleado y amplio con jardín, por 60 pesetas.

VENDO propiedad de tres casas juntas libres de cargas reales con frente a la carretera de Castilla, cerquita de la puerta de San Pedro. Informar don Augusto Sierra, Plaza de la República número 18, bajo.

VENTA. Se vende un solar en la Avenida de Montenegro propiedad de José Vila Gandoy, mide 334 metros, es medianero por los garajes de don Rafael Vega Barrera, y la casa de los herederos de don Dionisio Rodríguez. Informar en Ronda de Santiago (Mosquera), número 11.

VENTA. Se vende la casa número 17 de la Ronda de Santiago (Mosquera), forma esquina y próxima a la Puerta de San Pedro. Tiene amplios bajos y excelente situación para establecer negocio. Informes en la misma casa.

PIANO en buen uso, cuerdas cruzadas, bastidor de hierro, se vende. Doctor Castro, 5 segundo.

VENTA DE UNA CASA. Se vende una casa de planta baja y piso alto, con su patio y una sección de cortiña a ella unida de la llamada de Valdomar, sita en la Carretera de Castilla (Las Pedreiras). Es libre de cargas y se halla inscrita en el Registro de la Propiedad. Informar el procurador don Antonino Rodríguez, Ronda de Santiago, 48.

En la notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, informan de la venta de una casa de reciente construcción situada en la calle o Travesía de García Abad de esta ciudad de Lugo, compuesta de tres plantas.

VENTA.—Se vende la casa esquina de derecha e izquierda, en Boloño Rivadeneira número 9, con el siete por ciento de interés, libre de gastos, pudiendo informar de su sólida construcción el arquitecto municipal don Rloj Maquieira.

Para condiciones de venta, el procurador de los Tribunales, don Dosiloe López Díaz, Manuel Becerra número 24, bajo o Ronda de Castilla, 12, segundo.

AUTOPIANO con 17.000 km. estado nuevo, cuatro puertas, seis ruedas, se vende mitad valor por ausencia. Razón, R. Montenegro, Catedral, 3. Lugo.

GANADO suizo y holandés se vende. Informes en esta Administración.

Pérdidas
PERDIDA. La persona que hubiese encontrado unos plátanos de música que se han extraviado desde el alto de Garabatos al alto de Ramil, puede entregarlos en casa de Roibás, en Otero de Rey, en donde se le gratificará.

PERDIDA de un perro. En la parroquia de Arbol (Ayuntamiento de Villalba), se ha extraviado un perro de raza que entiende por "Marqués", de color castaño y blanco, cola larga lanuda y el mismo las orejas. La persona que sepa su paradero puede pasar por esta Administración en donde se le gratificará espléndidamente.

Varios
SE CEDEN dos o tres habitaciones con o sin asistencia. Ronda de Castilla, 46 primer.

¿Existe el criminal nato?
¿Puede adivinarse el carácter de una persona por su fisonomía?
Varias son las autoridades que actualmente insisten en que el llamado "criminal nato" no existe. Sin embargo, muchos se atienen aún a las ideas del célebre Lombroso y a sus reglas fijas en su tratado sobre el crimen, para distinguir los tipos criminales.

Lombroso basaba sus deducciones, después de extenso y de cuidadoso estudio, en la configuración del cráneo, la forma de las orejas, la abundancia o falta de vello en el cuerpo y otros estigmas físicos. Siguiendo sus indicaciones, sería posible, de acuerdo con su teoría, reconocer instantáneamente al tipo criminal nato.

Criminalistas modernos han refutado dicha teoría con una simple prueba, mezclando fotografías de personas honorables con las de criminales y desafiando la agudeza de otros criminalistas para seleccionar aquellas de los verdaderos criminales. Los resultados han sido interesantes: una faz de ceño profun- do ha resultado la de un pobre señor incapaz de discutir con su mujer, mientras que la agradable fisonomía de un hombre elegante, de cautivadora sonrisa, resultó ser la de un empedernido gangster moderno de esos que llevan una ametralladora en el cinto.

Es decir que la predisposición criminal es un estado mental en lugar de irregularidades en las características físicas del individuo. El teatro y la pantalla ofrecen también refutaciones vividas de las teorías de Lombroso; muchos de los villanos del cine, con sus caras de ogros o ciudadanos reposados y pacíficos en extremo.

Edward G. Robinson es un ejemplo: debido a sus caracterizaciones de gangster la gente ha llegado no solamente a identificarlo exclusivamente con pa-

peles de hombre malo, sino que hasta decía que se había graduado de la pandilla de la pantalla. Esto no tiene épice de verdad. Robinson ha sido siempre un hombre muy consagrado a su hogar, buen esposo y excelente padre, patrocinador de las artes, amante de la música, coleccionador de pinturas y aguafuertes... y jamás en su vida ha sido arrestado por la menor cosa.

Para substanciar las ideas de los criminalistas modernos, si fallan pruebas, "Pasaporte a la fama", la película de la Columbia en la cual Robinson desempeña el rol estelar, es una prueba irrefutable. En ella Robinson hace dos caracterizaciones, la de un modesto dependiente en una casa de comercio.

Ambas caracterizaciones son en extremo convincentes, de manera que el espectador al verlo declararía que Robinson es el tipo perfecto del empleado pusilánime... o el perfecto criminal... Y, sin embargo, Robinson hace los dos papeles con bellos cambios en su apariencia, siendo el principal en su ropa, y sin cambiarse en absoluto el maquillaje.

El fotograma se debe a la experta pluma de Jo Swerling, basado en la novela corta "Jail-breaker" (El Evadido) de W. R. Burnett. Jean Arthur hace de "parlenaire" y la dirección estuvo a cargo del hábil realizador John Ford.

Para vainicas, Pilsados, Incrustaciones, Bordados y Forrería de Botones, nadie supera en buen gusto y precios a la Tintorería "Los Mil Colores"

SE TRASPASA
una importante industria muy acreditada establecida hace treinta y cinco años en calle céntrica. Facilidades de pago; informen en este diario.

Shirley Temple es probablemente una de las actrices más populares del día. Su cheque semanal asciende a 1.250 dólares, pero sólo se le permite la cantidad de 4,25 "para alfileres".

La semana pasada, Shirley gastó su dinerito de esta manera: Una soda, 15 cts; una función de cine, 10 cts.; una muñeca, 1,35 dólares; dulces, 25 cts. (nunca se le permite gastar en dulces más de esta cantidad); 1,50 dólares que dió ingreso en su cuenta de ahorros en el banco; 25 cts., que donó a la iglesia y el resto, 65 cts., lo invirtió en un libro de dibujos.

Mae West tiene ahora un secretario, que un tiempo trabajó para el Rey Alfonso XIII de España. Este feliz mortal es Marcel Ventura, y su trabajo consiste en contestar la correspondencia de la West, preparar los "cocktails" para los muchachos de la Prensa que la entrevistán, y otras actividades sociales...

La nueva película R. K. O. "The Informer", (El Delator, podría traducirse) en la que Victor McLaglen desempeña este degradado papel, ha sido proclamada por los críticos como una de las mejores del año, hasta la fecha.

Un gran negocio
En Cervantes (Becerra), provincia de Lugo, existen unos montes de gran riqueza maderable y forestal, susceptibles de segura y lucrativa explotación.

Son conocidos en aquella comarca con los nombres de Bre-go, Chandorio y Baliceto, con una extensión de dos mil hectáreas.

Los citados montes se venden por la Comisión liquidadora de la Sociedad Pedro Romero y Hermanos; y los que quieran adquirirlos pueden examinar la titulación y condiciones hasta el 2 de septiembre próximo, a las dos de la tarde, en Lugo en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto. La Comisión se reserva el derecho de adjudicación.

Curación de las Hernias

INTERESA SABER:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, únicamente el próximo JUEVES, día 22 del corriente y recibirá a todos aquellos herniados que quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, a quienes sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar braqueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en LUGO y en el HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, únicamente el próximo JUEVES, día 22 del corriente.

NOTAS. Dicho especialista estará también en SANTIAGO el día 20 en el HOTEL SUÍZO; en LA CORUÑA el día 21 en el HOTEL FERROCARRILANA; en MONFORTE el día 23 en el HOTEL VICTORIA; en ORENSE el día 24 en el HOTEL MIÑO, y en VIGO el día 25 en el HOTEL PARIS, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen. Talleres y despacho en Barcelona: UNION.13.—CASA TORRENT.

Noticias de última hora

(POR TELÉGRAFO Y POR TELÉFONO)

Madrid, 18 2,00.

Se prende fuego con alcohol y luego se tira de un tercer piso

El anciano de setenta y tres años de edad Isidro Sales se roció hoy con alcohol y luego se subió al tercer piso de la casa en donde vivía. Se prendió fuego y seguidamente se tiró a la calle, falleciendo en el momento.

Un valiente

León. — En el pueblo de Amasmestas un individuo disparó un tiro de revólver contra una joven de diez y nueve años, matándola. El proyectil fué a herir también a la madre de dicha joven.

Parce ser que entre el joven en cuestión y la víctima existían resentimientos antiguos por cuestiones de amor.

El agresor después de cometido el hecho se fugó al monte de donde regresó a los pocos momentos, suicidándose luego.

Cinco casas ardiendo

León. — En el pueblo de Orbigo ocurrió hoy un terrible incendio.

El fuego se inició en una cavena, propagándose luego a cuatro más. Las cinco viviendas quedaron destruidas. No hubo desgracias personales.

Las fiestas en Málaga

Málaga. — Con gran brillantez han comenzado las fiestas de verano, viéndose la población animadísima.

El Ayuntamiento hizo un importante reparto de limosnas entre los pobres.

Una manifestación de ciegos

Málaga. — Hoy se ha organizado una manifestación de ciegos.

gos con motivo de hacer ciertas peticiones a las autoridades. La fuerza pública tuvo que intervenir para disolverla. No ocurrieron incidentes dignos de mencionarse.

Un ciclista, que no es el célebre Cardona, muerto

Alicante. — El ciclista Manuel Cardona que corría en su máquina por la carretera de Vinaroz se cayó por un terraplén resullando muerto.

Emiliano Iglesias, hijo adoptivo de Moaña

Vigo. — Hoy se celebraron en inmediato pueblecito de Moaña varios actos con motivo de declarar hijo adoptivo de esta comarca a don Emiliano Iglesias. Se pronunciaron varios discursos.

Un perro "carifoso"

Barcelona. — En el pueblo de Rogel se encontraban tomando el fresco la pasada noche varios individuos a quien hacía compañía un perro.

Acertó a pasar por allí la joven Julia Santander, y el perro se avalanzó a ella, mordiéndola. Con este motivo se originó un gran escándalo y tuvo que intervenir la autoridad que apaciguó los ánimos y todo quedó en naña porque la mordedura del can no tenía importancia alguna.

Y un "Gato" condenado

Málaga. — El conocido maleante apodado "El Gato" fué condenado por el Tribunal de Urgencia a diez años de prisión.

Ayer no se trabajó en San Sebastián

San Sebastián. — Hoy no se trabajó en esta población por conmemorarse la fecha del pacto de San Sebastián.

La carrera ciclista Oporto-Vigo y Vigo-Oporto

Vigo. — A las nueve de la noche llegaron los corredores gallegos y portugueses que toman parte en la carrera ciclista Oporto-Vigo y vuelta.

A la meta de Vigo, que estaba establecida en la calle de Galán, llegó el primero Elias Cruz, en seis horas y cinco minutos.

Con poca diferencia llegaron los restantes corredores, que todos fueron aplaudidos por el numeroso público que los esperaba.

El domingo se hará la entrega de los premios que aquí han establecido varias casas de automóviles.

Al mediodía iniciarán la carrera de regreso.

Lo que dice "Di Populo"

Milán. — "Di Populo" ha hecho manifestaciones en el sentido de que Abisinia debe ser desarmada.

Libros para la Universidad de Oviedo

Berlín. — El Reich ha dedicado a la biblioteca de la destruida Universidad de Oviedo numerosos y valiosos volúmenes.

Del robo de la catedral de Pamplona

Londres. — La Policía de Scotland Yard realiza investigaciones sobre la captura de los autores del robo de la catedral de Pamplona.

Se cree aquí que los autores de este robo han salido con dirección a Nueva York. Se sabe que el mejicano Oviado de la Mota estuvo trabajando en París en el mes de julio último. — **Mencheta.**

Remedios Díaz
Viuda de Vilas

Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía

Ex alumna de los doctores Rocasens y Varela Radio. Con dos años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y Facultad de San Carlos de Madrid.

Ofrece sus servicios dentro y fuera de la capital

Horas de consulta: de 3 a 5

Domicilio: Ronda de La Coruña, 84-primero

(Frente a la Puerta de San Fernando)

Oficina Gestora Homiois
Tratativa (R de Negocios)
de Manuel F. Reija

Confección relaciones herencias, pago derechos Hacienda; declaraciones de herederos; obtención certificados penales y últimas voluntades; Carnets chófer; arreglo documentos oposiciones, etc.

Calle de García Hernández, número 27 primero (Antes San Marcos). Teléfono 29. Lugo.

Cultura general

Clase de cultura general y especial, de corte, labores y encajes. Trabajos artísticos (repujados en cuero, estafío, pinturas, estampados, etc.), a cargo de la profesora de labores de la Escuela Normal, doña Elena Pestana Chafet de Vega. Horas, de tres a cinco.

MATERIALES DE CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
hijo de
DEMETRIO ALVAREZ
M. Becerra, 26—Teléfono 54—Apartado 20



"El estómago" es el manantial de alegría de la vida.

Cuidele usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

De la vida deportiva

CICLISMO

Vamos a dar hoy una noticia que creemos interesantísima y que ha de agradar a muchos de nuestros lectores, y en particular a aquellos que son aficionados al deporte velocipedico.

Ha llegado a nuestros oídos que una Peña de animosos jóvenes, llenos de amor al deporte, trabajan activamente, para constituir en esta ciudad una sociedad ciclista, que afiliada a la Unión Velocipedica Española, tratará por todos los medios licitos que estén a su alcance de fomentar y propagar el ciclismo en todas sus manifestaciones.

No dudamos del éxito de esta gran idea y creemos firmemente que pronto se convertirá en realidad, pues no les faltará el apoyo de todos los buenos amantes al "deporte del pedal" y en general de todos los lugenses que gusten de ver progresar a su pueblo natal.

Por hoy nada más. Felicitamos efusivamente a estos jóvenes, y en fechas sucesivas procuraremos seguir dando noticias a los lectores de la marcha de sus trabajos.

NECROLOGIA

Con motivo de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la virtuosa señorita Mercedes Fraga Cabado, ayer se celebró en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Lousada, solemne funeral de aniversario por el alma de la finada.

La concurrencia al fúnebre acto ha sido numerosísima, no tan sólo de la huida parroquia sino de las inmediatas y de esta capital.

Ofició de preste en la misa el señor cura párroco de dicha parroquia don Pedro Novo.

Reiteramos a su madre y hermanos, entre los que se encuentra el coadjutor de la parroquia de Santiago de Lugo, don Luis Fraga, apreciable amigo nuestro, la expresión más sincera de nuestra condolencia.

El coro «Froes e Silveiras»

Regreso de Pontevedra y salida para Vegadeo

Ayer regresó de Pontevedra, en donde tomó parte en diferentes fiestas de carácter regional, el aplaudido y popular coro lucense "Froes e Silveiras".

Ha gustado tanto la actuación de este conjunto en la ciudad de la Peregrina, que un señor, industrial madrileño, que presentó uno de los conciertos dados por este coro se puso al habla con su director con objeto de concertar con "Froes e Silveiras" un ventajoso contrato en la capital de la República.

"Froes" marcha hoy a emprender viaje hacia Vegadeo, en cuya villa actuará con motivo de las brillantes fiestas que hoy se celebran allí.

Un buen consejo

Le interesa grandemente no comprar traje, sin ver antes el inmenso surtido que le ofrecen los **ALMACENES CHAIN**.

Por muy poco dinero podrá adquirir un traje del gusto más selecto y calidad insuperable, ya que las más importantes fábricas de **SABADELL** y **TARRASA**, nos han concedido dibujos y calidades exclusivas que únicamente podrá encontrar en estos **ALMACENES**.

Esta Casa está en relación directa con los más importantes despachos de **BRADFORD**, y en la actualidad está recibiendo las últimas novedades de manufactura inglesa.

ALMACENES CHAIN: Libertad, 3
No olvide que este nombre es la mejor garantía.

La "Juventud de Galicia", de Lisboa

INICIARA HOY UN VIAJE POR NUESTRA REGION

La entusiasta "Juventud de Galicia", radicada en la capital lusitana, entidad que tantas pruebas viene dando, con su actuación de preocupación y amor por las cosas gallegas, se propone realizar, por medio de su grupo excursionista un detenido viaje por nuestra Tierra, que comenzará hoy domingo día 18, durando hasta el 29 del actual inclusivo.

Se propone con ello visitar cuanto de interesante encierra la región, habiendo confeccionado un itinerario bien estudiado, en el cual ha sabido incluirse todo lo digno de contemplar y admirar.

Con ello realiza la "Juventud de Galicia", una labor altamente benéfica y patriótica, pues nada puede conducir tan directamente hacia el amor a un pueblo como el conocimiento de las peculiaridades que encierra de sus bellezas.

He aquí el itinerario a seguir: Día 18.—Partida de Lisboa, a las cuatro y media de la mañana; a las 13 horas, "Pic-nic" en el camino; llegada a las 20, a las Pedras Salgadas; hospedaje Hotel Norte.

Día 19.—Salida de las Pedras Salgadas a las ocho de la mañana; a las 13 horas, llegada a Orense; hospedaje Hotel Miño; visitas a la Catedral, La Trinidad, San Francisco, el Puente Romano, Museo Arqueológico, las Burgas, casa del Liceo, Instituto, etc.

Día 20.—Salida de Orense a las ocho; llegada a las once a Montorio de Lemos, visita al Castillo; a las 14, llegada a Lugo; hospedaje Hotel Universal, visitas a la Catedral, San Francisco, Santa María Nova y San Juan de Dios, paseo por las murallas; de noche, visita al Circolo de las Artes.

Día 21.—Salida de Lugo, a las 8 de la mañana; llegada a Vilalba a las 10, visita al castillo; salida a las 12; llegada a Ferrol a las 14, hospedaje en el Hotel Oriental; por la tarde, visita a los Arsenales y ciudad; de noche, visitas a sociedades.

Día 22.—Salida de Ferrol, a las 8; llegada a Puentedeume, a las 9; visitas: parroquia de Santiago, Puente y al Castillo de Andrade; salida a las 10 y media; a las 11, llegada a Betanzos; visitas a monumentos, etcétera; salida a las 14; llegada a La Coruña; hospedaje en el Hotel Provincial; visitas a monumentos, playa, Torre de Hércules, etc.

Día 23.—Excursiones a Sada y visita a la ciudad.

Día 24.—Salida de La Coruña, a las 9; llegada a las 12, a Santiago de Compostela; visita a la ciudad; hospedaje en el Hotel La Perla; por la tarde, visita a la Catedral, Hospital, Consistorio, etcétera.

Día 25.—A las 11, visita al mausoleo de Rosalía de Castro, en la iglesia de Santo Domingo. En este acto, el ilustre catedrático doctor don Ramón Martínez López, nos hablará de la poeta y su obra; por la tarde, visita a la Colegiata de Sár.

Día 26.—A las siete, salida de Santiago; a las nueve, visita a la casa donde falleció Rosalía, en Padrón, Iria Flavia; a las diez, Villagarcía de Arosa; a las doce, La Toja; a las catorce, llegada a Pontevedra, hospedaje en el Hotel Progreso, visita a la ciudad y monumentos; a las veintuna, salida para Puente Caldelas, en donde asistimos a la renombrada verbena de los Doctores; regreso a las veinticuatro.

Día 27.—A las 10, paseo a Marín; a las 13, almuerzo; salida para Vigo; a las 15, llegada a Vigo; a las 17, visita a la ciudad; a las 21, cena en el Hotel Unión; a las 22 y media, visita al Centro Portugués, y entrega de un mensaje de la Federación de las sociedades de Educación y Recreo de Portugal y de la cual Juventudes de Galicia es federada.

Día 28.—Excursiones por la habia; almuerzo, a las 13; excursión al monte de Santa Tecla.

Día 29.—A las 7, partida para Lisboa; llegada a Oporto, a las 13; almuerzo en el restaurant Mondariz; partida para Lisboa, a las 15.

Entre las diferentes visitas que efectuaron los excursionistas lusitanos en Lugo, figura la del Circolo de las Artes.

Con tal motivo la Directiva de la popular sociedad, acordó celebrar la noche del martes un baile en honor de los excursionistas.



Bombas Siemens

para riegos, usos agrícolas e industriales

Presupuestos sin compromiso
Siemens Industria Eléctrica, S. A.
Avenida de García Barbón, 2
Teléfono. 2.959.—VIGO

EMPRESA RIBADEO

SERVICIO DE AUTOMÓVILES RAPIDOS A PRECIOS REDUCIDOS ENTRE CORUÑA Y LUGO A OVIEDO Y GIJÓN

Combinado entre Automóviles Luarca S. A. y esta Empresa

A partir del 1.º de Agosto se sustituirá el servicio de los coches «PUI MAN» por otro rápido con PRIMERA y SEGUNDA, a las mismas horas y con el precio siguiente:

Desde La Coruña a Oviedo y Gijón en 1.ª, pesetas 45, en 2.ª, 35.

Desde Lugo a Oviedo y Gijón en 1.ª, pesetas 40, en 2.ª, pesetas 30.

Los señores viajeros para Gijón, deben transbordar en Luarca y los de Lugo tienen que hacerlo en Villalba. Para más detalles, consúltese en nuestras Administraciones.
Ribadeo, 15 de julio de 1935.
NISTAL, FREIRE Y NISTAL, S. L.

De Enseñanza

Instituto Nacional de Segundo enseñanza de Lugo

En el tablón de anuncios del establecimiento se halla expuesta al público la relación de alumnos a quienes se concedió matrícula gratuita para exámenes en el próximo mes de septiembre.

Hasta el día 31 del actual mes de agosto continúa abierto el plazo de matrícula libre para la expresada convocatoria de septiembre.

Lugo, 17 de agosto de 1935.—El director, Alfredo Rodríguez Labaña.

Ayer fué decomisado un cargamento de ocho mil sardinas

Por la guardia municipal fueron ayer decomisadas ocho mil sardinas que venían en una camioneta procedente de Foz y que se pretendían vender en la carretera de La Coruña sin entrar al mercado, desatendiendo así las órdenes de la Alcaldía en cuanto al pago del arbitrio correspondiente.

Recogidas las ocho mil sardinas por los guardias de la Policía Urbana, fueron luego repartidas en partes iguales entre la Casa de Beneficencia y el Asilo de Ancianos Desamparados.

DE OCASION

Por ausentarse de Lugo su propietario, se venderá en pública subasta, en la Notaría de don Pedro Menéndez y García del Busto, el 23 de actual y hora de doce de la mañana, una finca propia para solares de la cabida de 15 áreas, situada en las proximidades de la casa del señor Graña Valiño en la carretera de Castro. Es libre de cargas y está inscrita en el Registro de la Propiedad.

La subasta se regirá por el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría y ante de celebrarse admite proposiciones su dueño don Venancio Senra Varela.

RESTAURANT FORNOS

Mariscos de todas clases. Langostinos, caillos a la andaluza, langosta en salta tartara, calamares en su tinta, etc. a la andaluza, anguilas con guisantes, truchas a la molinera, merluza al horno, pollos en cazuela, paella a la valenciana, bisté a lo Fornos, pichones, entrecot a la parrilla, milanesa con tomate, perdices estofadas, chateaubriand con trufas, etc. Postres variados. Se sirve a domicilio.

COLCHONERO A DOMICILIO

Experto en el ramo con especialidad en EDREDONES, COJINES, COLCHONES para CAMAS TURCAS y COLCHAS ENGUATADAS. Precios económicos y perfección, especiales para HOTELES, SANATORIOS y HOSPITALES, presenta EXTENSISIMO MUESTRA RIO de artículos para confección del ramo. Re-b los en las casas en la acreditada Confección de A. Conde, Dr. Castro, 8—Teléfono 345 R

SE VENDE

la casa número 13 de la calle del Progreso (hoy de la Coruña), de la ciudad de Monforte de Lemos, de tres pisos, patio con dependencia, pozo y huerta. Dirigirse a la Oficina Gestora Administrativa (A. de Negocios) de Manuel F. Reija, calle de García Hernández, 27 primero. Teléfono 29. Lugo.

Señora:

Plisados fuertes
Gran variación.
Se entregan en el acto.
Tintorería "Los Mil Color s"

ALFONSO DIAZ

En obsequio de los lectores de EL PROGRESO remitirá a quienes lo soliciten cualquier información comercial o gestión particular en la América del Sur.
Avenida de Mayo 1.079.
Buenos Aires

Porque todo el mundo escribe

OLYMPIA

- 1.º.—Porque tiene un tabulador con freno automático que elimina el choque brusco con el tope del carro.
- 2.º.—Porque tiene un dispositivo automático para la escritura espaciada que ahorra el 50 % de trabajo.
- 3.º.—Porque todos los mandos de la máquina «OLYMPIA» están en la parte delantera.
- 4.º.—Porque el antiguo problema de la introducción del papel ha sido resuelto en la máquina «OLYMPIA» por la conducción de sus puntas guías (sistema patentado).
- 5.º.—Porque tiene los mejores materiales.
- 6.º.—Y porque tiene otras cien mejoras más.

PORESO

la Presidencia del Consejo, Ministerio de Trabajo e Instrucción Pública, tienen adquiridas más de 500 máquinas; y por eso el Banco de España y muchas grandes instituciones e industrias escriben

OLYMPIA

Sociedad española de máquinas de escribir

“EUROPA”

(Consorcio AEG)
Paseo de Recoletos 95 MADRID Apartado 499

SUSCRIPCIÓN
En Lugo, capital,
2'50 pesetas al mes
Fuera, 7'50 pesetas
trimestre!

Diario de la ciudad

El panorama celeste ha variado un poco en relación con los días anteriores. Del cielo azul y azul pasamos sin pensar a la bóveda con "capucha" y temperatura bajo un tanto. Así las cosas de la Policía Municipal de Lugo, que se preparaban para celebrar el día de las sardinas, que se preparaban para vender sin pagar los arrendamientos municipales del caso. Ocho sardinas recién llegadas de la playa de Poz fueron decomisadas por los guardias que, desde lejos, las habían oído. En la Casa de Beneficencia, el Asilo de Ancianos se preparaba para el día de las sardinas, que a estas horas no cabe duda, estará ya en el cabece.

Las fiestas del barrio de San Roque se han dado por terminadas anoche. Ha caído el último farolillo de la verbená con pena para los bailarines serenos. ¡Hasta otro año!

Los paseos de hoy

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12 en la plaza de la República, desde las 12,30 a las 14,00 de hoy:

Primera parte. — "Al combate" (pasodoble), Zarzoso; "Baile de Luis Alonso" (marcha), Giménez; "Yuanón" (selección), Moreno Torroba.

Segunda parte. — "Escenas forestales", Massenet; "La cianura" (fantasía), Guerrero; "Capitán" (pasodoble), Portales.

La banda municipal interpretará hoy, de ocho y media a diez en la Plaza de la República, el siguiente programa:

Primera parte. — "Los trépetos" (pasodoble, a petición), Montes; "Negra sombra" (marcha), Montes; "Gigantes y bezudos" (selección), Caballero.

Segunda parte. — "La vida" (selección), Chueca y Verde; "La granjera de Anzoátegui" (selección), Rosillo; "Tolón rero" (pasodoble), Serban.

Pinuras y Barnices
DROGUERÍA GALICIA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Farmacias de guardia

Hoy corresponde el turno de guardia a las farmacias de Salvador Castro Freire, en la calle de San Pedro y a la de Antonio Cardero Veloso, en la Plaza de la República.

De la Policía Municipal

Multas. — Fueron multados por infracción de las Ordenanzas municipales los siguientes: José Ramón Seo con 5 pesetas, Ramón Vázquez con 5 pesetas, Ballestín Bollán con 5, José Pérez Morales con 2, Victoriano Illa con 2.

Denuncias. — Lo fue don Gómez de Castro.

Para el consumo público. — Se sacrificaron en el Matadero público 30 reses vacunas y 10 brias. Entraron en la Plaza Abastos 2.250 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 16. — Temperatura: máxima, 30,50; mínima, 10,00; oscilación, 20,50; media, 20,25; temperatura a las ocho horas, 17,00; a las diez, 17,00.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Clara de Asís, Falcó, virgen y San Juan, abogado contra la apostasía.

Sale el Sol a las 5,55 y a las 7,10. La Luna sale a las 8,52 de la noche y se pone a las 10,00 de la mañana.

El Progreso

VENTA:
Número suelto del día, quince céntimos
Atrasado, veinticinco céntimos

Crónica de sociedad

PETICION DE MANO

Por la respetable señora viuda de Maquieira y para su hijo el arquitecto municipal de Lugo don Eloy Maquieira, muy querido amigo nuestro, ha sido pedida la mano de la encantadora y gentil señorita Carmencita Quiroga, muñacha que dentro de la sociedad luguesa cuenta con muchas y muy merecidas simpatías.

La petición ha sido hecha en el pazo que los señores de Quiroga tienen en Incio en donde están pasando la temporada estival.

La boda quedó concertada para muy en breve y entre los novios, a quienes felicitamos, se cruzaron los regalos de costumbre.

DEFERENCIA

El joven abogado y buen amigo nuestro don Eugenio Pardo y Pardo-Reguera, nos participa atentamente el haberse dado de alta en la profesión de procurador de los Tribunales, en esta Audiencia.

Agradecemos la deferencia del señor Pardo y Pardo-Reguera, a quien deseamos muchos éxitos en el desempeño de su cargo.

LOS QUE VIAJAN

Se encuentra estos días en Lugo el abogado madrileño don Estanislao Pimacho con su familia.

— Pasaron ayer unas horas en Lugo, procedentes de su casa del Incio, en donde pasan el verano, los señores de Gasset.

— Regresó de La Coruña con su familia el teniente de Infantería retirado don José Pérez Martínez.

— Para Granada salió don José Díaz Pacheco.

— Con objeto de hacer uso de aquellas soliferas aguas, ha salido para el balneario de Caldeas de Tuy nuestro buen amigo don Eustaquio Rubio Egido.

— Ha salido para Sada la señorita Irene Rubio Alcázar.

— Don Venancio Senra Varela, antiguo agente de negocios en la capital de la República, salió en viaje de propaganda a recorrer Galicia.

Sección religiosa

PP. Franciscanos

Hoy, 18, comienzan los cincuenta días de la cuaresma, ganando indulgencia plenaria en cada uno de los días que se confiesen y comulgasen y rezando alguna oración por la intención del Romano Pontífice.

El ejercicio público se hará a las siete de la mañana y a las ocho de la tarde.

EL DOCTOR DON EDUARDO RODRIGUEZ FERNANDEZ SUSPENDE SU CONSULTA DEL APARATO DIGESTIVO, DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO

PERIODICOS OFICIALES

La "Gaceta"

La "Gaceta de Madrid" recibida ayer en Lugo publica, entre otras las disposiciones siguientes:

— Orden de Gobernación pasando a situación de retirados a varios oficiales de la Guardia civil.

— Disposición de la subsecretaría de la Presidencia del Consejo relativa a destinos de porteros de ministerios civiles.

Extracto del "Boletín Oficial"

El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer inserta lo que sigue:

— Circular de la Junta provincial superior de contratación de trigo, dando cuenta de haberse fijado el precio de 73 pesetas a los 100 kilos de harina para pan familiar, puestos en almacén, y el de 65 céntimos al kilo de pan vendido en despacho y 70 servido a domicilio, salvo para el fabricado en piezas de peso inferior a un kilo, el que se venderá a 75 céntimos.

— Edicto de la administración

TRANSPORTES POR CARRETERA

G. O. M.
Casa Central, MADRID, Morería, 10, Teléfono, 76.549
Servicio rápido de transportes de toda clase de mercancías procedentes de Madrid, Valladolid, León, Benavente y otros puntos.
Garantizadas de todo riesgo • Entregas a domicilio • Tarifas económicas
Encargos en Lugo, García Hernández, 5. (Antes San Marcos)
TELÉFONO, 178

Las Bolsas y la Política de Inversiones

Un cambio de frente del público en sus orientaciones

La etiología de la tendencia en las Bolsas, la formación de su coyuntura, suele ser siempre un arcano. Los hombres más entendidos fracasaron en sus predicciones. Los más duchos, cuando aciertan, terminan por justificar su equivocación con la frase de ritual: "La Bolsa es así. La Bolsa no tiene lógica".

Nos encontramos ahora en un momento de esos. Si de la Bolsa de Madrid se publicaran unos índices compensados, bien hechos, sometidos al cuidado de un experto estadista, cosa que no se hace, podríamos ver a través de sus cifras la evolución radical que el mercado ha experimentado en los últimos tiempos.

Y al decir radical, queremos hacer la separación de los dos procesos bursátiles de revalorización. El producido lentamente, como el paso de los tiempos, después de haber tocado los cambios más profundos en la curva del pesimismo, allá por el año 1932 y el nuevo, el que ha nacido ahora, hace bien poco, después de haberse conseguido poco menos que la normalización de la Bolsa hundida por la crisis de confianza surgida al adelantamiento de la República.

Del primer proceso, nada hemos de hablar. Responde a un movimiento natural de serenamiento de las pasiones. De una cura lenta del pánico inicial que tantas locuras hizo realizar a los tenedores de valores y a los poseedores de capital, fuera éste poco o fuera mucho, que el dinero con un sólo átomo tiene ya materia suficiente para hacer sentir todas las fases de su habitual temor ante los acontecimientos de orden social que vienen sacudiendo al mundo desde la postguerra.

Es el segundo proceso, el que queremos estudiar. Ese proceso mucho más rápido en su desenvolvimiento que en unos meses ha igualado en distancia recorrida hacia arriba en los tableros de cotización al movimiento anterior que ha sido obra de casi tres años de labor constante y cuidadosa, tendiendo a dominar en el público adinerado el complejo del terror que la nueva situación política española habría producido en él, injustamente, porque, como ahora estamos viendo, nuestros pseudos revolucionarios del 1931 no llegaron a adentrarse en el terreno económico y financiero.

Este segundo proceso, tiene una línea de evolución, bien perfilada. El dinero al abandonar su posición de aterroramiento, adopta otra postura menos recelosa. El depósito en cuenta corriente. Al ser hostigado con la baja del interés que le reduce la renta, se va sintiendo menos aterrorizado, más acuciado a la inversión. Y acude al fondo público. Cuando sobre éstos se ha producido una fuerte revalorización que reduce a mucho menos del 5 por 100 las capitalizaciones en todos los títulos oficiales, sobreviene la primera etapa de preparación, que pudiéramos llamar moral, de la conversión. Es extraño que suceda así, pero el público, cuando siente este otro temor reverso del anterior, se lanza como las mariposas a la luz, a comprar fondos públicos. Y una nueva etapa se da en Bolsa. La que corona el movimiento de abaratamiento del dinero. El tipo regulador de la renta de los fondos de Estado, con el interior a 80 por 100, queda establecido en un 4 por 100 libre de impuestos. La labor ministerial había tenido su éxito mayor. Había rebajado un entero el precio de las rentas consolidadas.

Llega la conversión, convertida en hecho real, más o menos próximo, con la ley de autorizaciones para realizarla y la Bolsa se para en seco. Comienzan los titubeos. Se inicia una baja de los títulos que habían subido tanto y de pronto comienza a alejarse el dinero. Pero luego se lanza como una nube de mosquitos sobre los valores de dividendo, revalorizándolos fuertemente.

Es aquí donde pudiéramos intercalar esa frase de que en la Bolsa no hay lógica. Porque el dinero que ahora acude presuroso a comprar Hidro-Españolas a 200 duros, Campsas a 128, Telefónicas ordinarias a 152, no hace muchos meses, abandonaba absurdamente estos valores que en la misma situación intrínseca de sus negocios y de sus dividendos, ofrecían inversión con 50 duros de economía sobre estos precios, con 28, con 20 cuando menos.

Y no nace este movimiento de la especulación. No. Nace de un "contrapánico" del dinero. Su quietud de antes se convierte en agitación ahora, en coacción de inversión cuando ve que los cambios se les escapan, que van cada día más altos. Como rebajados de Panurgo, los capitalistas salen de sus escondites con sus ahorros, con sus sumas paradas, para invertir en "cualquier cosa que sea buena, aunque rente poco".

¿Hasta donde va a llegar ese movimiento, un poco sin sentido directriz, del mercado? ¿Dónde van a situarse los tipos de renta reguladores de las tres escalas distintas de valores, fondos de Estado, acciones y obligaciones? He aquí la pregunta que se repiten los técnicos y que nadie sabe por el momento contestar.

La carencia de índice sponderados en cuanto a la Bolsa de Madrid, nos impide manejar estadísticas y datos precisos. Hay que caminar un poco a ciegas, pero indudablemente se pueden hacer algunas consideraciones. Por ejemplo, los fondos de Estado—las cabezas de la clasificación—se encuentran ya saturados. Restan un 4 por 100 libre. En los valores de dividendo no se ha formado todavía la línea de capitalización. Pero ya hay valores, señores: las Hidro-Españolas, en el alto ya de la cucaña, rezan la capitalización del 4 por 100. Es en las obligaciones donde el movimiento de alza está menos reflejado. La situación incierta de las obligaciones ferroviarias, mantiene al público un poco a la espera. Pero también aquí habrá de darse el fenómeno.

¿Cómo se va a establecer la escala de los tres grupos? ¿Estará el dinero tan ansioso de inversión que bajará todavía más las capitalizaciones en los valores de dividendo? ¿Cuándo se producirá el "rush" en las obligaciones?

Esa serie de preguntas aunque no parezcan tan profundas, encierran el secreto de lo que ha de ser nuestra economía mobiliaria en los próximos tiempos. Porque el ámbito de la meditación se extiende más y más cuando se considera que puedan emitirse obligaciones industriales al 4,50 por 100.

¿Qué serie de repercusiones tendrá en el ahorro este abaratamiento del dinero? ¿Y en la producción? ¿Y en la Banca?

Cuando el ministro de Hacienda se lanzó a abaratar el dinero, imitando al alcalde del cuento, que en el mercado se puso las peras a cuarto, seguramente no se le pasó por las mientes que su iniciativa iba a tener tantas y tan hondas repercusiones. Porque no hay duda que las va a tener. La euforia de la Bolsa es un indicio, bien elocuente.

Pedro Rico RUANO

Cámara de Comercio

Relación de las expediciones que se encuentran detenidas en las estaciones de destino del ferrocarril, las que serán vendidas por las empresas, si los interesados no las retiran dentro de los plazos reglamentarios:

Expedición gran velocidad número 1.486, de Rábade para Barcelona, compuesta de una caja de lojetas, facturadas por Cienfuegos Hermanos.

Idem pequeña velocidad número 5.760, de Monforte para Gijón, compuesta de una maleta con muestras, facturada por Ángel Hernández.

Idem idem número 774, compuesta de un barril vacío, de Guitiriz para Coruña, facturada por Luis Martínez.

Idem idem número 1.053, de la Puebla de San Julián para Rábade, compuesta de una caja de galletas, facturada por Galletas Rubianas.

Idem idem número 415, de Sarria para Neda, compuesta de dos bultos ilegibles, facturados por Hijos de M. Juno.

Idem idem número 2.137, de San Clodio para La Rúa, compuesta de un bulto de balaustre de hierro, facturada por José Alvarez.

Idem idem número 398, de Lugo para La Rúa, compuesta de dos bultos bocoyes, facturados por Bonifacio Ferreira.

Idem idem número 341, de Lugo para La Rúa, compuesta de una barrica, facturada por G. Blanco.

Idem idem número 6.369, de Lugo para Bilbao, compuesta de cuatro bultos patatas, facturados por Pedro Vila.

Idem gran velocidad número 1.595, de Rábade para Madrid, compuesta de una caja de conservas, facturada por Dolores Martínez.

Idem pequeña velocidad número 2.064, de la Puebla de San Julián para Vigo, compuesta de una caja de galletas, facturada por L. Rubán.

Idem gran velocidad número 545, de Montefurado para Canabal, compuesta de un bulto de envases, facturada por D. Mateo.

Idem pequeña velocidad número 14.223, de Monforte para Canabal, compuesta de una caja de Jerez, facturada por T. Vázquez.

Idem gran velocidad número 375, de Montefurado para Ponferrada, compuesta de un bulto de ropa, facturada por Alberto Vicente.

Idem pequeña velocidad número 4.581, de la Puebla de San Julián para Badajoz, compuesta de cinco cajas de galletas, facturadas por Fábrica San Julián.

La tendencia natural del hombre es a no mudarse de casa. La casa llega como a formar parte de nuestra personalidad, y si no la arrastramos por la vida sobre nuestras espaldas, como los caracoles, no es por falta de garras, sino porque hemos necesitado de tal modo nuestras necesidades en el hogar, que no hay de qué pueda hacer con su casa lo que Dógenes con su cuba. Hay, sin embargo, hombres que están siempre dispuestos a viajar con su casa. La burocracia, en sus distintas actividades, ha creado una clase de familias nómadas, sin arraigo, dispuestas en cualquier momento a ir donde las manden. El hábito las ha hecho insensibles a todas las expansiones sentimentales que puedan emanar de unos muros, de unos muebles, de unos cuadros...

Ya no existen apenas las viejas casas que se transmiten de padres a hijos, y que tienen un inconfundible aire de familia, ya que los gustos, las opciones, las ideas... habían ido dejando un sello inconfundible en los rincones y en las paredes. Las estancias durante siglos, habían desfilado con un ritmo igual por todas las ventanas, y varias generaciones habían educado los ojos en el mismo paisaje, y cien rostros parecidos se habían reflejado en la niñez a la senectud en los mismos espejos. Hoy se ha hecho una ley de inquilinato que, en cierto modo, protege a los nómadas de la inseguridad de ir de una casa a otra por un puro capricho del propietario, pero, aun con esto, las casas, tal como hoy se construyen, especialmente en las ciudades, son más bien que viviendas en aquellos de familia, donde cada cual ocupa su lugar como los legajos de un archivo. Las oficinas de Hacienda, los hombres del Catastro y el instituto Geográfico y Estadístico, se encargan de casificar a todos los ciudadanos para que nadie pierda la tutela de los investigadores. De otra parte se ha estandarizado la vivienda de tal modo, que las casas en sus muebles y en sus enseres han perdido personalidad. Las casas van siendo ya como hoteles, cada una en su categoría más todas quietas a un tipo industrial en el que la iniciativa personal ape-

nas tiene nada que hacer. El hombre tiende a una norma de vida semejante, y con ello se conforma. Quizá por esto las gentes están cada día menos en casa y la vida familiar va quedando reducida a puras prácticas de hospedaje.

Con todo, una mudanza es aun un hecho dramático. El carro de la mudanza sigue siendo todavía un gran monstruo y los muebles en él amontonados nos dan una trágica idea de naufragio, los muebles desarmados, los espejos de cara al cielo, reflejando nubes que nunca soñarían reflejar, y ese desorden que impone la buena colocación para que las cosas no se rompan, y que hace que los objetos suntuarios hayan de encajar con los enseres más humildes, y lo nuevo con roto y descompuesto. En toda mudanza son las cosas las que sienten más dramáticamente el cambio.

Y es que en realidad, la mudanza es la que nos aclara de un modo más evidente ese concepto que extraña la palabra "mudar". Mudar hábitos, costumbres, ideas... En el fondo todo es recluirse en nuevas paredes. ¿Qué difícil buscar en la nueva casa una luz para cuadro? Y es que los objetos establecen una relación con el ambiente, que a veces, tarda muchos años en convertirse en intimidad. Esto podemos apreciarlo cuando después de una ausencia larga volvemos a una casa donde vivíamos de niños. Todo en ella conduce a esa emoción del pasado que llama a todos los reunidos, y que es algo así como un clima que halaga nuestra sensibilidad. El mudarse de casa equivale a empezar a vivir de nuevo. La impone el esfuerzo de crear una tradición. Es como si recobráramos la casa, a sabiendas de que tardará muchos años en crecer, como ocurre con los pinos. En la vieja casa dejamos una gran parte de vida. Todo quedó en ella en sombra y espectros. La nueva casa no será nuestra, enteramente, hasta que hayamos creado su ambiente con dolores y con dichas, con inquietudes y trabajos. Solamente entonces los dioses ofendidos nos perdonarán.

Francisco DE COSSIO
(Prohibida la reproducción)

VIDA MILITAR

Prácticas oficiales

En virtud de lo ordenado por la superioridad referente a prácticas decretando el intercambio de permanencia en los Cuerpos entre la oficialidad de las Armas de Infantería, Caballería y Artillería, el general encargado del mando de la octava División ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que por cada uno de los regimientos de Infantería números 8, 12, 29, 3 y 36 se designe un teniente que ha de practicar en los regimientos de Artillería ligera conforme se detalla en el artículo tercero de esta orden general.

Segundo. Por cada uno de los regimientos de Artillería ligera números 14 y 16 se nombrará también un teniente para practicar en los regimientos de Infantería que se expresan en el mismo artículo tercero de esta orden.

Tercero. Los tenientes que se nombren ejecutarán las prácticas en las unidades siguientes:

Arma de Infantería.—El del regimiento de Zamora número 8 en el regimiento de Artillería ligera número 16 (La Coruña).

El del regimiento de Zamora número 12 en el regimiento de Artillería ligera número 16 (Grupo de Santiago).

El del regimiento de Mérida número 29 en el regimiento de Artillería ligera número 16 (La Coruña).

El del regimiento de Burgos número 36 en el regimiento de Artillería ligera número 15 (Ponferrada).

El del regimiento de Melán número 3 en las unidades de Artillería que designe el jefe de la Comandancia militar conjunta de Asturias.

Arma de Artillería.—El del regimiento ligero número 16 en el regimiento Zamora número 8 (La Coruña).

El del regimiento Ligero número 15 en el regimiento de Infantería Mérida número 29 de guarnición en Vigo.

MUDANZA

La tendencia natural del hombre es a no mudarse de casa. La casa llega como a formar parte de nuestra personalidad, y si no la arrastramos por la vida sobre nuestras espaldas, como los caracoles, no es por falta de garras, sino porque hemos necesitado de tal modo nuestras necesidades en el hogar, que no hay de qué pueda hacer con su casa lo que Dógenes con su cuba. Hay, sin embargo, hombres que están siempre dispuestos a viajar con su casa. La burocracia, en sus distintas actividades, ha creado una clase de familias nómadas, sin arraigo, dispuestas en cualquier momento a ir donde las manden. El hábito las ha hecho insensibles a todas las expansiones sentimentales que puedan emanar de unos muros, de unos muebles, de unos cuadros...

Ya no existen apenas las viejas casas que se transmiten de padres a hijos, y que tienen un inconfundible aire de familia, ya que los gustos, las opciones, las ideas... habían ido dejando un sello inconfundible en los rincones y en las paredes. Las estancias durante siglos, habían desfilado con un ritmo igual por todas las ventanas, y varias generaciones habían educado los ojos en el mismo paisaje, y cien rostros parecidos se habían reflejado en la niñez a la senectud en los mismos espejos. Hoy se ha hecho una ley de inquilinato que, en cierto modo, protege a los nómadas de la inseguridad de ir de una casa a otra por un puro capricho del propietario, pero, aun con esto, las casas, tal como hoy se construyen, especialmente en las ciudades, son más bien que viviendas en aquellos de familia, donde cada cual ocupa su lugar como los legajos de un archivo. Las oficinas de Hacienda, los hombres del Catastro y el instituto Geográfico y Estadístico, se encargan de casificar a todos los ciudadanos para que nadie pierda la tutela de los investigadores. De otra parte se ha estandarizado la vivienda de tal modo, que las casas en sus muebles y en sus enseres han perdido personalidad. Las casas van siendo ya como hoteles, cada una en su categoría más todas quietas a un tipo industrial en el que la iniciativa personal ape-

nas tiene nada que hacer. El hombre tiende a una norma de vida semejante, y con ello se conforma. Quizá por esto las gentes están cada día menos en casa y la vida familiar va quedando reducida a puras prácticas de hospedaje.

Con todo, una mudanza es aun un hecho dramático. El carro de la mudanza sigue siendo todavía un gran monstruo y los muebles en él amontonados nos dan una trágica idea de naufragio, los muebles desarmados, los espejos de cara al cielo, reflejando nubes que nunca soñarían reflejar, y ese desorden que impone la buena colocación para que las cosas no se rompan, y que hace que los objetos suntuarios hayan de encajar con los enseres más humildes, y lo nuevo con roto y descompuesto. En toda mudanza son las cosas las que sienten más dramáticamente el cambio.

Y es que en realidad, la mudanza es la que nos aclara de un modo más evidente ese concepto que extraña la palabra "mudar". Mudar hábitos, costumbres, ideas... En el fondo todo es recluirse en nuevas paredes. ¿Qué difícil buscar en la nueva casa una luz para cuadro? Y es que los objetos establecen una relación con el ambiente, que a veces, tarda muchos años en convertirse en intimidad. Esto podemos apreciarlo cuando después de una ausencia larga volvemos a una casa donde vivíamos de niños. Todo en ella conduce a esa emoción del pasado que llama a todos los reunidos, y que es algo así como un clima que halaga nuestra sensibilidad. El mudarse de casa equivale a empezar a vivir de nuevo. La impone el esfuerzo de crear una tradición. Es como si recobráramos la casa, a sabiendas de que tardará muchos años en crecer, como ocurre con los pinos. En la vieja casa dejamos una gran parte de vida. Todo quedó en ella en sombra y espectros. La nueva casa no será nuestra, enteramente, hasta que hayamos creado su ambiente con dolores y con dichas, con inquietudes y trabajos. Solamente entonces los dioses ofendidos nos perdonarán.

Las fiestas de San Roque

Actos religiosos

A las nueve de la mañana se celebró en la capilla del Santó un acto fúnebre por el eterno descanso de los cofrades difuntos.

A las once, hubo la misa votiva solemne, costeadada con limosnas de los fieles, en sustitución de la que celebraba antiguamente el Ayuntamiento.

A ambos actos concurren muchos fieles.

La carrera ciclista infantil

Por la tarde se verificó la carrera ciclista infantil para niños menores de quince años.

El itinerario recorrido por los ciclistas ha sido San Roque (punto de partida), Ronda y carretera de La Coruña hasta Otero de Rey, y regreso a Lugo después de dar una vuelta al pazo de la música de dicho pueblo.

Después de las cuatro, comenzaron a llegar los ciclistas a San Roque, vistiendo jersey y pantalón corto de color.

Tomaron parte en la prueba los siguientes ciclistas: José Bóveda, Luis Méndez, José Santalla, Ramón Valacárcel, Manuel Latorre, Luis Latorre y Jesús Alvarez Carreras, total siete.

Los infantiles ciclistas, partieron de la meta a las cuatro y cincuenta y cinco minutos.

Ganó la carrera obteniendo el primer premio, Luis Latorre Barreiro, que hizo el recorrido de los 22 kilómetros en cincuenta y cinco minutos.

En segundo lugar llegó a la meta José Bóveda, obteniendo por tal motivo el segundo premio. Tardó 58 minutos.

Llegó en tercer lugar Manuel Latorre, que tardó 59 minutos, obteniendo el tercer premio.

En Ramil se concedió un premio extraordinario para el que primero subiese la cuesta de aquel nombre, obteniéndolo Luis Latorre.

La verbena

Por la noche se celebró la verbena, que como la del día anterior, estuvo concurrentísima no decayendo ni un momento la animación.

La verbena estuvo amenizada por la banda municipal y "La Nueva Lira luguesa".

ZENITRAM

Sus artículos son y serán siempre los más baratos de la plaza.

Almacenes ZENITRAM
Calle Castelar, 5

Casa Juanito

Mercería Novedades

SEÑOR: No deje de visitar esta casa que presenta un selecto y variado surtido en lanas para labores, broche, clips, hebillas, botones, encajes, medias, adornos y todo lo que le ionado con el ramo de mercería.

- Casa Juanito -
CONDE PALLARES, 14.-LUGO

PARA HOMBRES MODERNOS

Contamos con competente personal para instalación y revisión de aparatos eléctricos de alta precisión.

Solicite informes a
Bazar Los Chicos, Castelar 1.-LUGO

El panorama celeste ha variado un poco en relación con los días anteriores. Del cielo azul y azul pasamos sin pensar a la bóveda con "capucha" y temperatura bajo un tanto. Así las cosas de la Policía Municipal de Lugo, que se preparaban para celebrar el día de las sardinas, que se preparaban para vender sin pagar los arrendamientos municipales del caso. Ocho sardinas recién llegadas de la playa de Poz fueron decomisadas por los guardias que, desde lejos, las habían oído. En la Casa de Beneficencia, el Asilo de Ancianos se preparaba para el día de las sardinas, que a estas horas no cabe duda, estará ya en el cabece.

Las fiestas del barrio de San Roque se han dado por terminadas anoche. Ha caído el último farolillo de la verbená con pena para los bailarines serenos. ¡Hasta otro año!

Los paseos de hoy

Programa de las obras que ejecutará la banda del Regimiento de Infantería Zaragoza número 12 en la plaza de la República, desde las 12,30 a las 14,00 de hoy:

Primera parte. — "Al combate" (pasodoble), Zarzoso; "Baile de Luis Alonso" (marcha), Giménez; "Yuanón" (selección), Moreno Torroba.

Segunda parte. — "Escenas forestales", Massenet; "La cianura" (fantasía), Guerrero; "Capitán" (pasodoble), Portales.

La banda municipal interpretará hoy, de ocho y media a diez en la Plaza de la República, el siguiente programa:

Primera parte. — "Los trépetos" (pasodoble, a petición), Montes; "Negra sombra" (marcha), Montes; "Gigantes y bezudos" (selección), Caballero.

Segunda parte. — "La vida" (selección), Chueca y Verde; "La granjera de Anzoátegui" (selección), Rosillo; "Tolón rero" (pasodoble), Serban.

Pinuras y Barnices
DROGUERÍA GALICIA
(Frente a la Diputación)
LUGO

Farmacias de guardia

Hoy corresponde el turno de guardia a las farmacias de Salvador Castro Freire, en la calle de San Pedro y a la de Antonio Cardero Veloso, en la Plaza de la República.

De la Policía Municipal

Multas. — Fueron multados por infracción de las Ordenanzas municipales los siguientes: José Ramón Seo con 5 pesetas, Ramón Vázquez con 5 pesetas, Ballestín Bollán con 5, José Pérez Morales con 2, Victoriano Illa con 2.

Denuncias. — Lo fue don Gómez de Castro.

Para el consumo público. — Se sacrificaron en el Matadero público 30 reses vacunas y 10 brias. Entraron en la Plaza Abastos 2.250 kilos de pescado.

Estación Pecuaria Regional de Lugo

Observaciones meteorológicas

Día 16. — Temperatura: máxima, 30,50; mínima, 10,00; oscilación, 20,50; media, 20,25; temperatura a las ocho horas, 17,00; a las diez, 17,00.

ALMANAQUE

Hoy: Santa Clara de Asís, Falcó, virgen y San Juan, abogado contra la apostasía.

Sale el Sol a las 5,55 y a las 7,10. La Luna sale a las 8,52 de la noche y se pone a las 10,00 de la mañana.